



\$10

Año CV Número 39,462 Precio ejemplar

MONTERREY, N.L., LUNES 9 DE ENERO DE 2023



DIRECTOR GERENTE: JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE

CON TATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



GOLLEA TIGRES A SANTOS

Los felinos vencieron 3-0 a los laguneros de visita, luego de 11 años de no poder hacerlo.

1/DEPORTIVO

SE METE MIAMI A LOS PLAYOFFS



Tras vencer a los Jets, los Delfines lograron su boleto a la posttemporada de la NFL y enfrentarán a Buffalo en la ronda de comodines.

1/DEPORTIVO

PRESENTARÁ MAÑANA SU LIBRO

Las memorias del Príncipe Harry, "En la sombra", dan detalles de su relación con la Familia Real de Inglaterra.

1/EN ESCENA



ENTREGARÁ SAMUEL HOY PAQUETE FISCAL 2023

Por fin, luego de semanas de incertidumbre, el proyecto de gasto se entregará a los legisladores y rondará los 141 mil millones de pesos.

1/LOCAL



Se duplica número de heridos en Metro

Cd de México / El Universal

Tras el choque de dos trenes del Metro de la Ciudad de México, entre las estaciones Potrero y La Raza de la Línea 3, el Comisionado de Atención de Víctimas, Ernesto Alvarado, explicó que 22 personas siguen hospitalizadas, 57 personas fueron atendidas, de los cuales 49 ingresaron por su cuenta, es decir que hubo 106 lesionados.

En una conferencia de prensa, encabezada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que respecto a Yaretti "N", la joven que perdió la vida en el accidente de la Línea 3, les darán atención puntual a sus familiares, y que habrá funcionarios dando seguimiento a cada caso.

Por otro lado, el director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Guillermo Calderón dijo que están haciendo todo lo posible para reanudar el servicio mañana.

CESAN A SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

El subdirector general de operaciones del Sistema de Transporte Colectivo, Alberto García Lucio fue separado de su cargo.

Así lo anunció el director del Metro de Ciudad de México, Guillermo Calderón, en la conferencia de prensa de este domingo. Ello, tras recibir instrucciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Aunque el nombre no se dio a conocer directamente en la



Pasa de 57 a 106 ya que 47 acudieron por su cuenta.

conferencia de prensa, en la página del Metro aparecía el nombre de Alberto García Lucio, quien es ingeniero en Eléctrica por el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

También se desempeñó como director de Transportación en el STC entre el 7 de diciembre de 2018 y el 30 de abril de 2021, así como titular de la Gerencia de Líneas 1, 3, 4 y 12 del Sistema de Transporte Colectivo del 16 de septiembre de 2014 al 16 de diciembre de 2015.

PAN CDMX, insatisfecho con cese

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México se dijo insatisfecha con el cese del director de Operaciones del Metro, Alberto García

"Estos ineptos son quienes

deben estar ya en la Fiscalía, declarando por sus omisiones y dándole la cara a la opinión pública por negligencias en el mantenimiento, los avisos de peligro que ignoraron y por su responsabilidad en esta tragedia", sostuvo.

Federico Döring indicó que la comparecencia de Guillermo Calderón no es necesaria en este momento, lo que es urgente, dijo, es su renuncia y darle voz a las víctimas que son rehenes de la negligencia del gobierno local.

"Morena y el Gobierno debe explicar el descuido al Metro, que responda y se desistan de gastar los 400 millones de pesos para su publicidad en este 2023, ese dinero debe ser enviado al mantenimiento integral del STC Metro", apuntó.

En tanto, el legislador Aníbal Cañéz apuntó que el funcionario cesado, Nahum Leal y Omar Moya, son la "resaca" de la gestión de Florencia Serranía, quien dejó a sus cómplices en el abandono del Metro en la misma nómina que solventó Guillermo Calderón.

"Que no ha podido remover por el compromiso político que une a Serranía con Sheinbaum, ya basta de incompetencias y necesitamos funcionarios plurales que no tengan militancia en Morena y conozcan del servicio público", apuntó.

La diputada Ana Villagrán reprocha que el Metro no sea una prioridad para Morena en el gobierno.



Tras los disturbios el presidente ordenó un operativo con fuerzas federales hasta el 31 de enero. Hay ya 300 detenidos.

Incitan golpe militar para derrocar a Lula

Cd de México / El Universal

Seguidores del expresidente brasileño Jair Bolsonaro, invadieron este domingo el Palacio de Planalto, sede del Ejecutivo, y la Corte Suprema, después de haber irrumpido antes en el Congreso Nacional en actos golpistas contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Los ventanales de la sede del poder Judicial y del Congreso Nacional fueron rotos por los manifestantes, que ya ocupan los edificios de los tres poderes en el país.

El grupo, que defiende tesis golpistas, superó una barrera policial y subió la rampa que da acceso al techo de los edificios de la Cámara de los Diputados y del Senado, y algunos entraron dentro de la sede legislativa.

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como reprobable y antidemocrático el "intento golpista" de simpatizantes de Bolsonaro quienes buscan ingresar al Congreso de ese país para exigir la intervención militar y con ello derrocar al nuevo presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como reprobable y antidemocrático el "intento golpista" de simpatizantes de Bolsonaro quienes buscan ingresar al Congreso de ese país para exigir la intervención militar y con ello derrocar al nuevo presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Partidarios radicales de Bolsonaro invaden sedes de poderes brasileños

Cartas

Nelly Cepeda González

Dígame romántica. Dígame "vintage". Sí soy. Soy de las personas que sigue gustando de escribir. Escribo de mucho y de nada, pero no me veo de otro modo. Malo o bueno, escribir es lo mío.

Especialmente me gustó y me sigue gustando el género epistolar. De esas cartas de antes, en un papel lleno de letras, ideas, sueños o lo que sea, que se coloca dentro de un sobre y cuando es necesario, se lleva a una oficina postal donde se adquiere una estampilla antes de meter el preciado tesoro al buzón, en la espera de que pronto llegue a su destino.

Con cartas me conquistaron; con cartas dije lo que sentía: amor, dolor, tristeza y también pedí perdón. Sí, me queda claro que este género, quedó en otra época. A lo más existen e-mails, WhatsApp, Telegram.

De acuerdo con el Servicio Postal Mexicano, en el territorio nacional se realizan aproximadamente 2 millones de entregas por año y trata de retomar su papel en la vida cotidiana de los mexicanos. Recientemente, con motivo del Día de Reyes, para incentivar a los pequeños a escribirle a Melchor, Gaspar y Baltazar como parte de una tradición, tuvieron que mostrarles cómo es que se debe hacer una carta, qué elementos debe reunir a fin de que la misiva llegue a su destino.

No digo que esté mal; al contrario, creo que son de las cosas que se deberían seguir enseñando en las aulas a temprana edad, decirles a los niños que es una forma de comunicación y que es ampliamente enriquecedor; es una forma, además, de fortalecer los conocimientos ortográficos, el trazo de ideas.

No estoy en el afán de despertar su interés diciéndole que estamos atravesando la efeméride del Día Nacional del Correo, que dicho sea de paso se conmemora en el mes de octubre, pero si que se celebró el Día del Sello Postal, vulgo estampillas, otra belleza que también vamos desplazando por emojis, gif y "eme" cantidad de herramientas digitales.

Tampoco es que lo digital sea malo; al contrario. Y muy especialmente en los tiempos de pandemia acortó distancias y nos permitió estar con nuestros seres queridos a pesar de las nadas favorecedoras circunstancias.

Todo en la vida se trata de balance, o quizás sea mi particular óptica. Las cartas, como las fotografías son ese no sé qué, que románticamente guardamos en una pequeña caja o cofre para abrir, con el pasar de los años para evocar a esa persona especial que nos dedicó unas letras.

Los principales canales de aprendizaje, son el visual, auditivo y el kinestésico. Todos tenemos un poco de los tres, pero me declaro ampliamente del tercer equipo: yo necesito sentir un libro, una carta, practicar, experimentar.

En un mundo tan evolucionado y cambiante como el que vivimos, claro que agradezco el amplio catálogo de herramientas que nos permiten estar comunicados y presentes en cualquier latitud del planeta.

Simplemente extraño la calidez que una carta puede dar. Ojalá que el Servicio Postal Mexicano no quite el dedo del renglón para que siga vigente el envío de cartas y no sólo de facturas. Y ojalá que este ejercicio también sea replicado en las escuelas. Quién sabe si en un aula nos encontramos con la sorpresa de que a la niñez le gusta esta forma de comunicación.

X Cumbre de Líderes de América del Norte

Arturo Delgado Moya

El día de hoy lunes 9 de enero, tendrá inicio la X Cumbre de Líderes de América del Norte, donde participarán los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá. Ayer mientras escribía estas letras, cayendo la tarde, llegó al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el avión Air Force One que transportó al presidente Joe Biden a nuestro territorio. Hoy por la tarde llegará el primer ministro Justin Trudeau para integrarse a las conversaciones diplomáticas de alto nivel.

Hace un año, en noviembre de 2021 tuvo lugar la Cumbre de los Tres amigos, así se denominó coloquialmente esta Cumbre de Líderes en una IX edición muy importante, implicó retomar las actividades presenciales después de la pandemia, además, permitió recuperar los vínculos entre los países que habían sido lastimados por el gobierno de Donald Trump, quien suspendió estas reuniones durante los cuatro años que estuvo al frente del gobierno norteamericano (2015-2020).

La Cumbre de líderes de América del Norte tiene lugar desde el 2005, donde se encontraron los presidentes de entonces que gobernaron los tres países de América del Norte: Vicente Fox, George W. Bush y Paul Martin. Posteriormente se fue consolidando como una tradición importante para contar con un foro de discusión y diálogo entre los mandatarios, se han revisado en cada edición los temas más relevantes en su momento. La última edición fue en el 2014 con Barack Obama, luego del receso, en la reunión del 2021 estuvo presente el asunto de los efectos del Covid en la economía. Hoy se abordarán aspectos relacionados con los problemas actuales más acutantes, como los son: migración ilegal, narcotráfico, comercio y crisis climática.

¿Qué podemos esperar de estas conversaciones? Que se tomen acuerdos para atender especialmente dos temas que pre-

ocupan al presidente Biden: la migración y el narcotráfico. Antes de llegar a la Ciudad de México, el presidente norteamericano realizó una escala en El Paso, Texas, donde acudió para realizar una inspección al paso fronterizo y atender los problemas más importantes allí presentes. Fue recibido por el gobernador Greg Abbott, quien le entregó una carta reclamando el papel que ha jugado la administración federal y lo poco que ha hecho para proteger a los ciudadanos texanos, por lo que le solicita varios puntos muy claros: detener a los migrantes en masa, mantener el programa Quedate en México, permitir que el ICE deporte a los indocumentados, continuar con la construcción del muro, y deberá declarar a los carteles mexicanos como organizaciones terroristas.

La misiva posee un carácter de postura política, no tiene empacho en criticar las acciones del gobierno federal, y obviamente se da en un contexto donde el gobernador texano desea seguir lucrando políticamente con el tema migratorio. Esta presión que ejercen los republicanos seguramente hará que el presidente Biden busque acuerdos con el gobierno mexicano para despresurizar la frontera, en el sentido de reducir el flujo migratorio ilegal que no disminuye en ningún momento, al contrario, se incrementa de manera descontrolada.

El presidente mexicano seguramente insistirá en consolidar los programas sociales para apoyar económicamente la región de Centro América, lo cual es una medida muy importante que tendrá efectos en el mediano y largo plazo, por lo pronto, de manera urgente, seguramente el gobierno mexicano aceptará recibir a los migrantes que el gobierno norteamericano rechaza y que no puedan regresar a sus países de origen, especialmente Haití, Cuba, Nicaragua y Venezuela.

El tema del narcotráfico indudablemente se verá beneficiado para México por la detención reciente de Ovidio Guzmán, uno de los líderes del Cartel de

Sinaloa. La extradición será muy importante para los Estados Unidos, además, en México, increíblemente, no existen órdenes de aprehensión en contra del joven narcotraficante.

Este asunto del Culiacanazo 2, es realmente preocupante, considerando que en este operativo murieron 10 soldados del ejército mexicano y 19 delincuentes. En administraciones anteriores por cada soldado mexicano que fallecía en combate, caían ocho sicarios. Este cambio de la relación proporcional entre las bajas, podrá interpretarse de diversas formas. En un enfoque crítico podríamos decir que probablemente en las administraciones anteriores, no se llevaba a cabo un respeto escrito de los derechos humanos, también se podría argumentar que el ejército utilizaba armamento de mayor calibre que el esgrimido por los grupos armados. Otros elementos para el análisis tienen que ver con el entrenamiento de los soldados mexicanos, que es más exhaustivo y sistemático que el de los criminales, por lo que en los enfrentamientos era normal encontrar una proporción de 1 o 2 soldados mexicanos por 8 o 10 sicarios.

La hipótesis que tenemos respecto a este cambio en la relación proporcional, es que la reducción de esta brecha se debe a que el gobierno mexicano dejó crecer el problema de la delincuencia. La política de tolerancia y contención, en lugar de confrontación y desarticulación, permitió a los carteles disfrutar durante el sexenio, de un día de campo con la política de abrazos no balazos. Pero estas organizaciones criminales en lugar de dormirse en sus laureles, aprovecharon para pelear los territorios y consolidar su dominio en la geografía nacional, aperturarse y enternecer a su gente, así como consolidar los vínculos para la exportación de drogas a nivel internacional.

La disminución de la brecha de la relación proporcional de bajas, puede estar condicionada por el fortalecimiento del poderío militar de los carteles, que

dejaron de ser simples delincuentes para contar con ejércitos privados cada vez mejor entrenados y con más armamento y tecnología avanzada. Las tácticas terroristas de estas organizaciones criminales, seguramente permitirá un incremento en la respuesta violenta en contra del estado y la población civil.

Con Canadá el tema principal será el asunto de las inversiones en el ámbito energético, especialmente las energías limpias, lo cual está estipulado en el Tratado de Libre Comercio vigente, y que el presidente mexicano ha criticado, considerando que la Comisión Federal de Electricidad deberá tener preponderancia sobre empresas privadas generadoras de energía eléctrica.

La Cumbre de los Líderes de América del Norte continuará por dos días más, habrá reuniones bilaterales, y mañana martes se llevará a cabo el encuentro magno de los tres mandatarios. Los temas se ven realmente complejos, requieren mucho diálogo entre las partes involucradas. Cada vez es más evidente cómo las economías se han compenetrado de manera interdependiente, la integración en este rubro es mayor y más profunda. El encuentro anual es muy importante, es un espacio que se debe aprovechar para lograr acuerdos y establecer acciones conjuntas de carácter binacional y también trinacional.

No puedo negar que me siento optimista respecto a este tipo de reuniones de primer nivel, sé que los problemas que enfrentan las naciones son muy complejos, pero son compartidos y requieren estrategias coordinadas entre los actores involucrados. Cierro con una reflexión futurista incierta sobre cómo será la relación de los tres países de América del Norte en el 2033, en el 2043 o en el 2053. ¿Será posible que la integración económica logre, en el largo plazo, el milagro de desaparecer las fronteras políticas y permitir una configuración poblacional única y fusionada, generando consigo una supra entidad de gobierno conjunto. Algo así como una Unión Europea, pero de Norteamérica?

Línea por Línea

Margarita Zavala

Antes que nada, quiero felicitar a las Fuerzas Armadas de México, particularmente a quienes intervinieron directamente en la aprehensión de Ovidio Guzmán. Hay muchas preguntas en el aire, pero de cualquier manera no se debe restar mérito al operativo y a quienes cumplían con su deber.

Soy Diputada Federal por mayoría del Distrito X (Miguel Hidalgo) y me resulta inevitable escribir sobre lo acontecido en la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Resalto aquí los cuatro sucesos más importantes en los últimos cuatro años.

1. Línea 3. El pasado 7 de enero iniciamos el año con un lamentable choque de trenes en donde evidentemente el sistema Metro no funcionó. (1 persona fallecida y heridos).

2. Línea 12. El 3 de mayo del 2021, el colapso de un tren generó lo que es quizás la mayor tragedia. (Fallecidos y heridos).

3. Líneas 1 a 6. Afectadas el 9 de enero de 2021 por el incendio en el Centro de Control 1 (Fallecidos y heridos).

4. Línea 1. El 10 de marzo del 2020 en el metro Tacubaya chocaron dos trenes (Fallecidos y heridos).

No son incidentes, ni se trata de

mala propaganda al Metro, no es una "campaña en contra de El Metro"; dejen de negar lo evidente y sean responsables. Es indignante que se reaccione culpando a la oposición o a otros gobiernos. La jefa de Gobierno no estaba en la Ciudad de México porque hace tiempo que no le importa lo que pasa aquí, está concentrada en su campaña ilegal por todo el país.

Las causas de estos accidentes mortales, que han motivado los incendios, las inundaciones, los "accidentes" y las descomposturas son prácticamente tres:

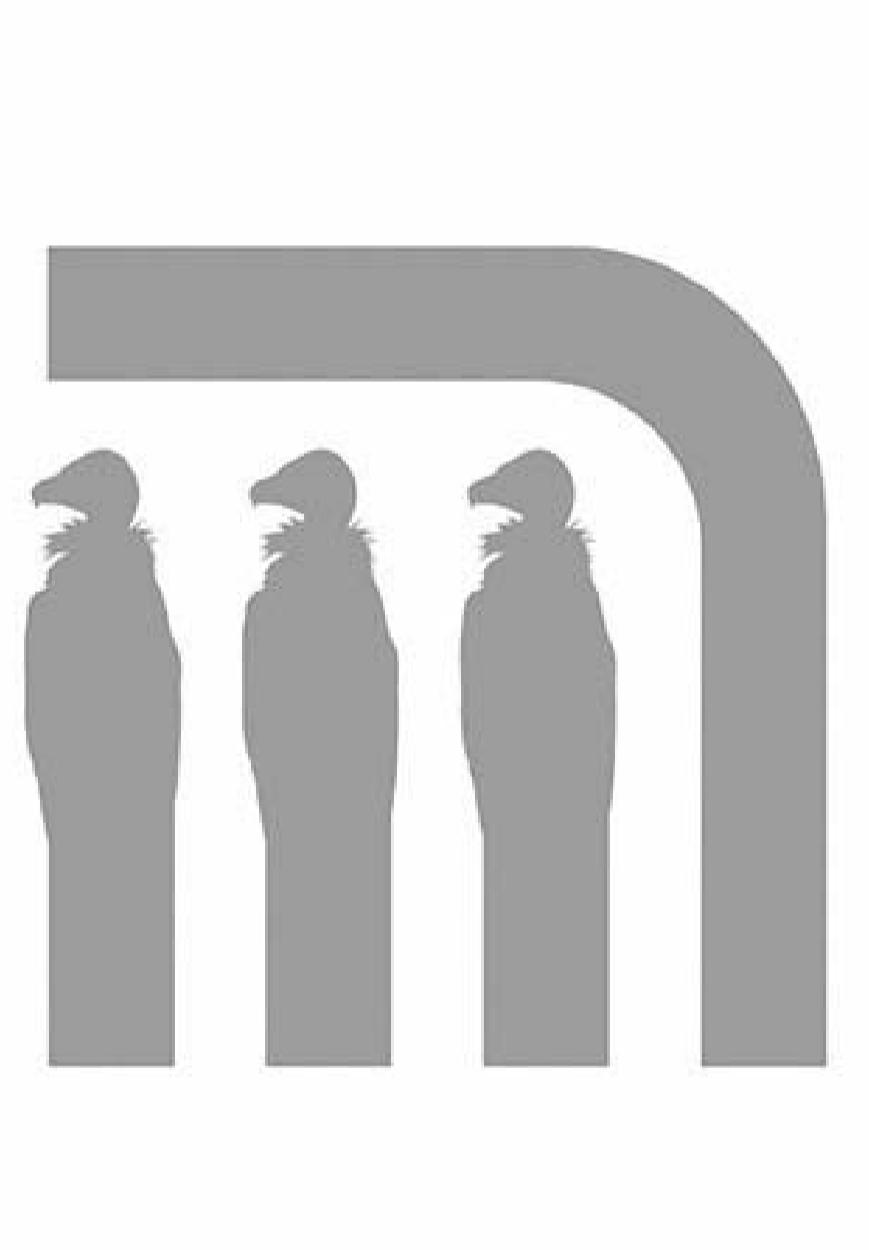
1.- Notoria ausencia de la cultura de mantenimiento en el gobierno de la Ciudad de México y, particularmente, de Claudia Sheinbaum, aunque también sucede a nivel federal.

2.- Falta de presupuesto. El desplome presupuestario en el Metro es una tragedia. De 2019 a la fecha le han reducido más de cuatro mil millones de pesos.

3. La irresponsabilidad política del gobierno respecto del Metro ha quedado más que manifiesta.

En la Ciudad de México necesitamos más mantenimiento en el Metro y menos giras desinteresadas por la República Mexicana; más responsabilidad y menos circo; más visión de gobierno y menos estrategia para la obtención de votos; en la Ciudad de México necesitamos gobierno y estado de Derecho.

METRO BUITRERO



La Cumbre

Ricardo Monreal Ávila

En agosto de 2022, la Junta de Coordinación Política del Senado de la República de México recibió a una delegación de congresistas estadounidenses. En aquella ocasión pude expresar la necesidad de que los gobiernos de ambos países siguieran atendiendo de fondo el fenómeno migratorio. Hacerlo requiere que el tema no se politice, y encontrar soluciones conjuntas para atacar las causas raíz que orillan a cientos de miles de personas a dejar sus hogares.

Como antecedente de los intentos que se han llevado a cabo para tratar de atender ese fenómeno, se puede mencionar la implementación del conocido como Programa Bracero, firmado entre los gobiernos de Estados Unidos y México e implementado entre 1942 y principios de la década de 1970.

Asimismo, uno de los principales programas desarrollados en los años 70 del siglo XX entre nuestro país y Canadá fue el de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), que sigue vigente y fue diseñado para cubrir la necesidad de mano de obra en el campo canadiense.

Estos ejemplos demuestran el papel preponderante que las y los migrantes tienen en la agenda de la región. Son además un signo

inequívoco de que, a pesar de los cambios en las dinámicas del comercio internacional, la cooperación entre los tres países de América del Norte se debe centrar en generar un desarrollo compartido, enfocado a brindar condiciones dignas y de seguridad a quienes migran al norte para cubrir la demanda de mano de obra.

No obstante, recientemente la Cámara Baja de Estados Unidos eligió como su presidente al congresista Kevin McCarthy, quien ha sostenido una postura antimigratoria. A ello se suma que en ambas cámaras del Congreso estadounidense las posturas republicana y demócrata en torno a la migración se encuentran altamente polarizadas y serán un elemento político rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

En este contexto, a partir de hoy y hasta el 11 de enero se dará la Cumbre en la que el presidente estadounidense Joe Biden y el primer ministro canadiense Justin Trudeau serán recibidos por el presidente de México Andrés Manuel López Obrador. Se prevé que la agenda, además del tema migratorio, incluya los ejes de salud, seguridad, equidad e inclusión, diversidad, medio ambiente y cambio climático, y competitividad con el resto del mundo. Todos ellos son importantes, pero el relativo a la migración irregular ha sido el más mediático debido a sus implicaciones y, desgraciadamente, al uso electoral que se le

imprime.

La importancia de ocuparse de la migración irregular radica también en los efectos que produce sobre otro tema que requiere atención prioritaria: el combate a la inseguridad y al crimen organizado, sobre todo en lo relacionado con el tráfico de personas, armas y drogas.

Actualmente, la amenaza del fentanilo es la más letal que enfrenta EU. Se trata de un opioide artificial altamente adictivo y 50 veces más potente que la heroína. Las confiscaciones de esa sustancia ilegal en aquel país y en el nuestro aumentaron, pero, aun así, ha provocado anualmente más de 100 mil decesos por sobredosis en los últimos años. Su tránsito de México hacia el norte, en donde encuentra su mayor demanda, hace que la seguridad sea un tema ineludiblemente compartido.

La cumbre que a partir de hoy tiene lugar se da también en un nuevo entendimiento de la conducción de la política exterior mexicana, pues desde la transición iniciada en 2018, además de defender nuestra soberanía, el gobierno de México se posicionó como un actor fundamental para que las relaciones internacionales pongan en el centro el desarrollo y bienestar de las personas. Solo así se podrán encontrar soluciones duraderas que permitan disminuir el desplazamiento forzado, ordenar los flujos migratorios y poner fin a la violencia que se vive en parte del continente debido al tráfico de drogas.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. de C.V.

Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

JESÚS CANTU LEAL ♦
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

ROGELIO CANTU GOMEZ ♦
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE

PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

ROLANDO MACIAS BERMUDEZ

JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO

COORDINADOR DE INFORMACION

COORDINADOR GRAL DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80

REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32, Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030

Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ

CORREO ELECTRONICO: elporvenirlm@prodigy.net.mx

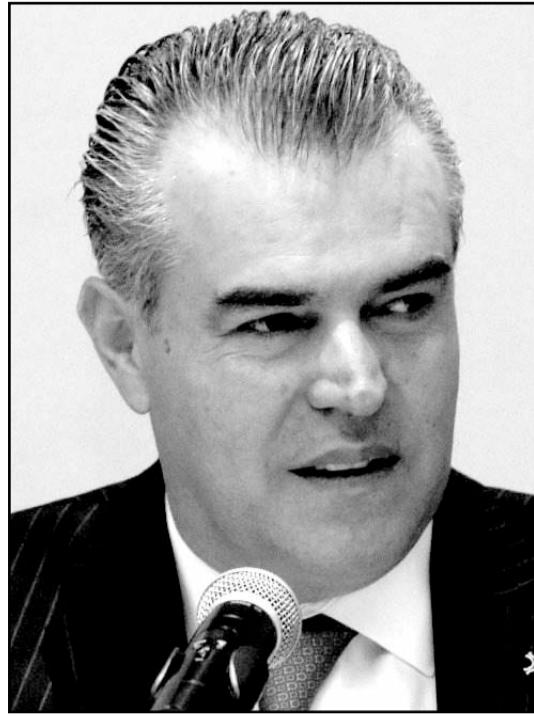
Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS

Av. Pal



MONTERREY, N.L., LUNES 9 DE ENERO DE 2023



Francisco Cervantes, presidente del CCE.

Pide IP ágil solución dentro del T-MEC

Ciudad de México / El Universal

Las cúpulas empresariales solicitaron a los mandatarios de los tres países de América del Norte encontrar una "rápida resolución" a los conflictos comerciales en materia de energía, reglas de origen del sector automotriz y cuotas arancelarias a lácteos que surgieron vía el T-MEC.

Además, instaron a los gobiernos a buscar una solución negociada al tema de la prohibición mexicana al maíz genéticamente modificado, para evitar procedimientos formales.

En la antesala de la Cumbre de Líderes de América del Norte, el Consejo Coordinador Empresarial de México; el organismo estadounidense U.S. Chamber of Commerce y el Business Council of Canada, enviaron una carta en la que pidieron a los mandatarios "trabajar en políticas públicas adecuadas para evitar el uso de estos mecanismos, que deben mantenerse como recursos de última instancia".

En la misiva —dirigida al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, y al primer ministro canadiense Justin Trudeau— pidieron a los gobiernos trabajar "en favor de una rápida resolución de los procesos de solución de controversias en el marco del T-MEC".

Afirmaron que hay mucho trabajo por hacer para alcanzar los objetivos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), lo que también significa tomar acciones estratégicas a favor del crecimiento, creación de empleo y resiliencia de los tres países.

Consideraron que actualmente existe el reto de posicionar a Norteamérica como el primer productor mundial de vehículos eléctricos, "pero sólo lo conseguiremos si trabajamos juntos".



Advierten especialistas riesgos de recesión.

Obtiene la FGR 262 mdp por extinción de dominio

Ciudad de México / El Universal

Desde el 2020, la Fiscalía General de la República (FGR), ha obtenido 29 sentencias favorables en materia de extinción de dominio, que representan un total de 262 millones 215 mil 679.28 pesos a favor del Estado Mexicano.

La dependencia informó que a través de la Unidad Especializada en Materia de Extinción de Dominio (UEMED), desde el año de 2020, inició diversos expedientes.

Señaló que, una vez reunidos los elementos para ejercer la acción de extinción de dominio, efectuó el procedimiento en todas sus etapas logrando obtener las sentencias.

Lo anterior con independencia de la presentación de otras demandas que a la fecha se encuentran en trámite judicial y que serán determinadas en su oportunidad por la autoridad correspondiente.

En un comunicado la FGR, resaltó que de 2020 a 2021, se tuvo un incremento de más de mil por ciento respecto de las demandas presentadas en materia de extinción de dominio; y de ese último año en comparación con 2022, hubo un alza de más del 80 por ciento.

Indicó que, de esta manera, se afectan las estructuras patrimoniales, económicas y fiscales de grupos delictivos.



Los recursos son a partir de 2020.

El Porvenir

Nacional

MONTERREY, N.L., LUNES 9 DE ENERO DE 2023

Charlan AMLO y Biden más de una hora en 'La Bestia'

Ciudad de México / El Universal

Los medios no los vieron llegar. Arribaron por la parte de atrás del hotel Presidente Intercontinental en Polanco; ese fue el destino de un viaje que duró poco más de una hora y en el que esta noche compartieron asiento a bordo de "La Bestia" los presidentes de México y de Estados Unidos, Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden.

La noche de este domingo el Air Force One que transportaba al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aterrizó en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en punto de las 19:22 horas, donde fue recibido por el presidente Andrés Manuel López Obrador; el canciller Marcelo Ebrard, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; así como el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma.

El mandatario estadounidense realiza su primera visita oficial a nuestro país con motivo de la X Cumbre de Líderes de América del Norte que comenzará el próximo martes junto con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

La aeronave presidencial aterrizó en la pista 04 izquierda/22 derecha del AIFA, uno de los proyectos insignia de la actual administración. El propio presidente López Obrador pidió que Biden llegara allí y no al viejo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En Estados Unidos tomaron nota, y después de la captura de Ovidio Guzmán, el narcotraficante milenario hijo de "El Chapo", se anunció que el Air Force One llegaría a Santa Lucía. Amor con amor.

Tras descender por la escalinata, a las 19:35 horas, el presidente Biden estrechó de mano el presidente López Obrador.

Luego de intercambiar unas palabras con el embajador Ken Salazar, así como con el Secretario de Relaciones Exteriores, Biden junto a López Obrador caminaron por una alfombra roja resguardados por una guardia militar de honor formada por cadetes del Ejército mexicano.

Tras el saludo oficial, en punto de las 19:38, ambos jefes de Estado abordaron la limusina Cadillac color negro -mejor conocida como "La Bestia"-, donde permanecieron cerca de cinco minutos esperando a que arrancara y ser transportados a la Ciudad de México.

"La Bestia" es un búnker andante. Una limusina blindada que es considerada el automóvil más seguro del mundo. Vamos, es un Batimóvil de verdad.

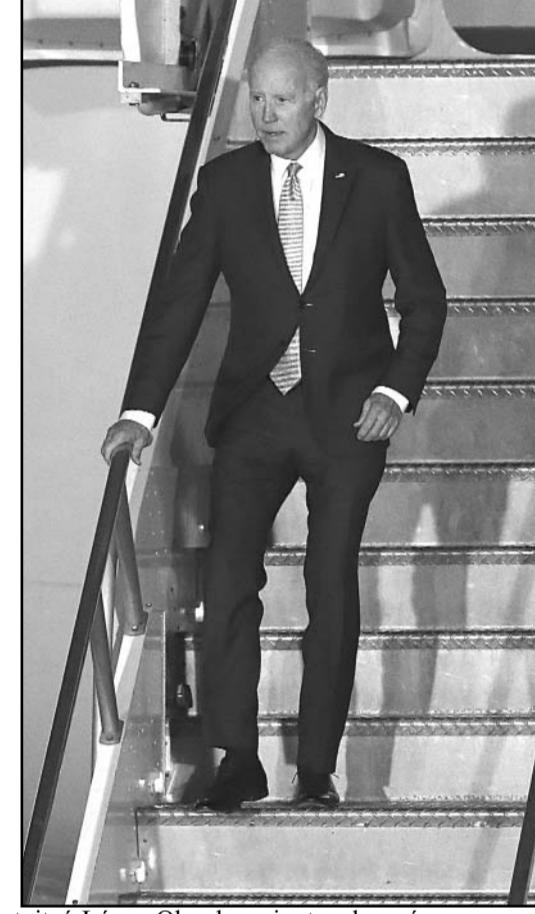
Detrás de ellos iban un convoy de al menos 40 camionetas, además de patrullas de la Guardia Nacional -artilladas-; de la policía de la Ciudad de México y del Servicio Secreto de Estados Unidos.

Debieron llegar a Polanco después de las 21 horas. Nada mal para un trayecto largo y varias veces cuestionado: del AIFA al centro de la Ciudad de México.

¿De qué hablaron los presidentes? De todo, y de nada; de cualquier cosa posible. Hasta ahora no lo sabemos. "Mañana seguiremos conversando",



Se trasladan en el bunker rodante desde el AIFA hasta el hotel Presidente Intercontinental.



tuiteó López Obrador minutos después.

Al final AMLO consiguió dar lustre a "su" aeropuerto, tener una entrevista de alto nivel, informal y discreta y la cumbre oficialmente aún no inicia. Amor con amor.

CUMBRE DE LÍDERES, ENTRE CONFLICTOS COMERCIALES T-MEC

La Cumbre de Líderes de América del Norte, que se lleva a cabo entre este lunes y el miércoles en la Ciudad de México, se da en medio del fortalecimiento comercial de los tres países socios,

pero también en medio de un proceso de resolución de diferendos comerciales vía el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

De acuerdo con la Secretaría de Economía, la resolución del panel que analizó las diferencias de interpretación de las reglas de origen de automóviles está por conocerse de manera pública el próximo 15 de enero.

Sin embargo, México enfrenta diferencias con sus socios comerciales sobre su política energética, la prohibición a la importación de maíz transgénico, aspectos laborales y ambientales, así como el reto de fortalecer la cadena de proveeduría en la región para impulsar la relocation de empresas en la región, entre otros más, de acuerdo con especialistas.

Ignacio Martínez, coordinador del Laboratorio de Análisis, en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM, dijo que las acusaciones sobre denegación de derechos laborales contra México no se van a terminar hasta que no se pongan en regla todos los derechos laborales.

El tema más espinoso con Estados Unidos, porque tiene un trasfondo político, es el de la prohibición de México a las importaciones de maíz transgénico, ya que ahí hay fuertes presiones de legisladores relacionadas con cuestiones electorales, agregó.

En la Cumbre de Líderes de América del Norte se examinarán temas tradicionales de la región: comercio, inversión, migración, narcotráfico y seguridad. Además, habrá nuevos tópicos que marcarán la agenda, como ciberseguridad, recuperación económica, cadenas de suministro y cambio climático.

Por su parte, Roberto Zapata, socio de Ansley Consultores, dijo que los principales retos en el corto y mediano son saber si Estados Unidos acatará o no la resolución del panel sobre reglas de origen automotrices, si los socios optan por un panel contra México por la política energética y también si se inician consultas contra el gobierno mexicano por prohibir el maíz transgénico.

Persistirá bajo crecimiento y alta inflación

Ciudad de México / El Universal

Las perspectivas económicas para México y el mundo en 2023 son poco alentadoras, con bajo crecimiento y el riesgo de caer en recesión, así como la persistencia de una elevada inflación y altas tasas de interés en perjuicio de la economía de los hogares.

Para este año se prevé un crecimiento del país de alrededor de 1%, lo que implica una fuerte moderación respecto al 3% esperado para todo el año pasado, estimó James Salazar, subdirector de análisis económico de CIBanco.

El menor dinamismo está sustentado en un deterioro del ritmo económico en Estados Unidos, principal socio comer-

cial, por el alza de tasas de interés que aplicó la Reserva Federal (Fed), junto con el hecho de que vamos a seguir observando presiones inflacionarias, agregó el especialista.

"Hay un riesgo de recesión, porque en Estados Unidos es latente la posibilidad de que la actividad económica caiga, y si bien la mayoría de los especialistas está pensando que pudiera presentarse una recesión poco profunda y de corta duración, no hay que descartar que esto se pueda dar en una magnitud mucho más significativa", advirtió Salazar.

Los dos principales canales de transmisión de la recesión de Estados Unidos a México son las exportaciones y

las remesas, que se han desacelerado significativamente, y es probable que tengan tendencia a la baja en los próximos meses, señalaron analistas de Bank of America (BofA).

Adicionalmente, los especialistas destacaron que las tasas de interés más altas en México y el apoyo fiscal limitado también desempeñarán un papel en la recesión en México, al menos al no brindar apoyo contracíclico.

Explicaron que, "potencialmente, la política monetaria y fiscal podría amplificar el shock externo (como durante la pandemia). Banxico está limitado por la alta inflación, mientras que la política fiscal está limitada por la austeridad de la administración.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Lorenzo Córdova.

Dará INE guerra jurídica a 'Plan B' sobre la reforma electoral este año

Ciudad de México / El Universal

A menos de 90 días de que concluya su gestión, el próximo 4 de abril, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que entre las prioridades del organismo destaca la defensa jurídica ante la reforma a leyes secundarias, que en unas semanas más se aprobará en el Congreso de la Unión y que vulnera la autonomía y certeza de nuestro sistema electoral.

En un video publicado en redes sociales, el presidente del INE subrayó que es fundamental emprender las acciones necesarias para proteger nuestra democracia ante modificaciones legales lesivas para el buen desarrollo de los procesos electorales.

"En el INE nos estamos preparando para los inminentes relevos en la presidencia del Consejo General y de tres consejerías más, con dos prioridades: en primer lugar, mantener activa la defensa de nuestra democracia, lo que implica entre otras cosas emprender las acciones necesarias para proteger el actual sistema electoral, el servicio profesional electoral nacional, los derechos laborales de todo el personal del INE, tanto en oficinas centrales como en las juntas locales y distritales, y blindar jurídicamente los procedimientos técnicos y las cualidades profesionales que se requieren para la integridad de nuestros procesos electorales".

"La defensa jurídica ante las reformas legales que vulneran las condiciones de autonomía, independencia, certeza y legalidad de nuestro sistema electoral, es una batalla en la que, estoy seguro, contaremos con el acompañamiento de la ciudadanía, la academia, otros poderes de la unión, otros organismos constitucionales auténticamente autónomos, y desde luego de las trabajadoras y los trabajadores del INE, así como de los organismos públicos locales electorales", puntualizó.

Córdova Vianello destacó que otra de las prioridades es el cierre administrativo que se avanza, tras concluir su mandato de nueve años al frente de la presidencia del Consejo General del INE.

Detalló que la conclusión de su periodo implica la entrega de "un completo y comprensivo" informe de gestión, así como la elaboración de una serie de libros blancos "que son, no sólo un elemental ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, sino la oportunidad para generar insumos importantes para entender el funcionamiento actual del sistema electoral, la manera en la que se han organizado exitosamente 330 procesos electorales de 2014 a la fecha, y las áreas y temas en los que se podrían mejorar el sistema y ampliarse los derechos ciudadanos".

"El INE es por mucho la institución pública más y mejor auditada, y por ello un cierre de gestión transparente, abierto a la ciudadanía y completo, es consustancial al compromiso democrático que hoy nos permite ser la institución civil del que goza del mayor índice de aprobación".

Siguen operativos en Sinaloa tras captura de Ovidio

Culiacán, SIN / El Universal

La noche del sábado pasado, en el sector oriente de la capital del estado, sus habitantes volvieron a sobresaltarse por el despliegue de militares y policías, con respaldo de un helicóptero que sobrevoló en forma continua y los reportes de interrumpidos disparos, sin que hubiera personas detenidas en el operativo.

Pese a que el sobrevuelo del helicóptero sin luces fue cesante por espacio de más de cuarenta minutos, la secretaría de Seguridad Pública del estado solo notificó que se trataba de un operativo de los tres niveles de gobierno, sin que hubiera personas detenidas en esta acción.

En dos mensajes divulgados en su cuenta de Twitter, el secretario de Seguridad Pública del Estado, Cristóbal Castañeda Camarillo, solo reveló las acciones desplegadas y pidió no hacer caso a las versiones falsas divulgadas en redes sociales.

Ante los actos vividos en la capital del estado el jueves pasado, con bloqueos de calles y avenidas, despojos de vehículos por grupos armados y enfrentamientos con fuerzas federales, derivado

Entran 35 millones de personas en 11 meses

Ciudad de México / El Universal

De enero a noviembre del año pasado, la entrada regular de población nacional y extranjera a México vía aérea, marítima y terrestre fue de 35 millones 044 mil 669 personas, informó la Secretaría de Gobernación (Segob), a través de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP).

El organismo publicó el documento "Estadísticas Migratorias. Síntesis 2022", en el que señala que esta cifra representa un incremento del 61.4 por ciento de arribos nacionales y extranjeros durante dicho periodo, en el cual Quintana Roo destacó como la entidad federativa que más llegadas registró, con 13 millones 826 mil 737 personas.

La Segob explicó que la información presentada por la UPMRIP se elabora y sistematiza con base en los registros administrativos generados en los diversos puntos de internación, áreas de trámites, estancias y estaciones migratorias de las oficinas de representación en las entidades federativas y oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración (INM), así como de los registros de permisos de internación de vehículos para personas mexicanas del Banco Nacional del Ejército (Banjercito).

Resaltó que el documento contiene información sobre los migrantes respecto al registro de entradas de extranjeros y mexicanos; documentación y condición de estancia en México; en condición migratoria irregular y devolución a su país de origen u otra resolución migratoria; acciones de protección a grupos migrantes; y repatriación de mexicanas y mexicanos desde Estados Unidos.

CRUZAR EL RÍO SUCHIATE, UNA ESPERANZA DE VIDA

Tecún Umán, GUATEMALA. Aquí es la penúltima frontera para muchos después de un largo periplo de miles de kilómetros desde sus naciones de origen, de cruzar la selva panameña, de ser acosados por bandas de criminales, pero también por policías y militares que extorsionan y cobran derecho de paso.

Así como es la esperanza que significa cruzar el río Suchiate para llegar a México e iniciar una



Cruzar a México es la penúltima frontera, a sólo una ya de la entrada a Estados Unidos.

nueva batalla para evitar ser detenidos y deportados por agentes migratorios y soldados, enfrentar a la burocracia y esperar meses para lograr obtener un estatuto migratorio o salvoconducto que les garantice que no serán acosados en su camino rumbo a Estados Unidos.

A las orillas del río Suchiate, la población guatemalteca de Tecún Umán tiene una muy activa economía por el tráfico de mercancías con su vecina mexicana, Ciudad Hidalgo, Chiapas, la cual es transportada en balsas de madera que flotan gracias a grandes cámaras en un incansable ir y venir por las aguas del afluente; es asimismo el escenario de un silencioso trasiego de migrantes de Centro y Sudamérica, del Caribe, de África y de Europa del este, quienes son los clientes de pequeños hoteles y posadas, cuartos en renta, casas de cambio y redes de coyotes que ofrecen llevarlos a Tapachula e, incluso, hasta Estados Unidos.

En cada esquina de esta ciudad fronteriza, -y soldados convertidos en una especie de Border Patrol guatemalteca mantienen una férrea vigilancia para detener a los migrantes a pesar de que gran parte de la economía del lugar depende de los extranjeros que usan hoteles, piden comida a fondas, cambian divisas y compran ropa o tenis

usados en las decenas de tiendas además de recurrir a bicitaxis.

Frente a la frontera mexicana, a unos 150 metros, montados en una balsa, dos jóvenes matrimonios de venezolanos, cada uno con un bebé, festejan tras subirse para cruzar al límite guatemalteco antes de intentar llegar a Estados Unidos.

Han viajado 45 días desde Venezuela hasta México. Se toman selfies, graban videos, se abrazan, mientras que del otro lado del Suchiate un grupo de la Guardia Nacional mexicana aguarda su desembarco. José comentó lo que ocurrió en este viaje: "Cruzamos por Panamá, por la selva del Darién, venimos con mi hijo pequeño —de un año de edad—, con mi esposa, mi cuñado, la esposa de él y su bebé de tres meses". Todos se abrazan en la frágil embarcación.

"Lo más difícil fue la selva del Darién, porque estuvimos 10 días caminando ahí, entre pantanos, atravesando montes y ríos, y cuando teníamos siete días dentro de la selva nos quedamos sin provisiones, sin comida. Tuvimos mucha hambre, pero afortunadamente los bebés pudieron comer porque venía otro grupo de venezolanos que nos compartieron comida, pero sólo para los niños".



Reabren 25 mil escuelas públicas y privadas de las 32 entidades del País.

Regresan a clases hoy más de 25 millones

Ciudad de México / El Universal

Luego de la Navidad, el Año Nuevo y el Día de Reyes, las vacaciones de invierno para alumnos de educación básica han terminado, por lo que el día de mañana, lunes 9 de enero, más de 25 millones de estudiantes volverán a las aulas.

En este regreso a clases se verán involucradas 25 mil escuelas públicas y privadas de las 32 entidades del País.

Según informó la Secretaría de Educación Pública (SEP) el ciclo escolar lectivo 2022-2023 tiene una duración de 190 días tanto para alumnos de preescolar, primaria y secundaria cuyas

escuelas están incorporadas al sistema educativo nacional.

Pero si el término de estas semanas de descanso y volver a clases te pone triste, no te preocupes, las próximas vacaciones para estudiantes de educación básica serán del 11 al 22 de abril con motivo de Semana Santa.

La titular de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del estado de Sinaloa, Graciela Domínguez Nava, anunció que el próximo lunes retornan a clases 550 mil 439 alumnos del nivel básico, ya que la seguridad está garantizada en el estado, por lo que se va a continuar como lo marca el calendario escolar.

Piden borrar en 2 años el historial crediticio negativo

Ciudad de México / El Universal

Diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) propusieron que el Buró de Crédito borre la información negativa de una persona a más tardar en dos años y no en seis, como establece la ley vigente.

Lo anterior, indicaron, "permitirá reactivar la economía y facilitar a más mexicanos el acceso al financiamiento".

Se trata de una propuesta de la diputada Ana Laura Huerta, que busca reformar la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, con el objetivo de que el historial crediticio de quienes tienen un informe negativo por pagos atrasados pase de 72 a 24 meses, "y ello les permita obtener un nuevo financiamiento que ayude a tener finanzas personales sanas".

La medida legal, señala en su exposición de motivos, "apoyará a quienes durante estos años complejos de la pandemia pasaron por dificultades económicas por falta de empleo u otros motivos y vieron mermada su capacidad de pago".

"Es una iniciativa que busca democratizar el acceso al financiamiento de las familias mexicanas, a partir de que las personas no estén boletinadas durante un largo periodo como acreedores, sobre todo, cuando son deudas menores por servicios básicos", dijo.

Admitió que, si bien las sociedades de información crediticia no autorizan o niegan créditos, sí influyen en las decisiones que toman las instituciones que los otorgan, debido a que el historial crediticio es una forma confiable de avalar que eres cumplido con tus adeudos.

La noche del sábado regresaron militares y policías al oriente del estado

de la detención de Ovidio Guzmán López, el operativo sembró zozobra, sin que se conozcan los resultados.

RINDEN HOMENAJE A SARGENTO FALLECIDO DURANTE CAPTURA DE GUZMÁN

Este domingo por la mañana fue inhumado el cuerpo del sargento Gabino Robledo Morales, de 37 años de edad, fallecido el pasado jueves, en Culiacán, durante la captura de Ovidio Guzmán.

El cuerpo del soldado nacido en Campeche, de

madre veracruzana y padre chiapaneco, llevaba siete años en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en el 15 Regimiento de Caballería Motorizada de esta localidad.

Apenas unas semanas atrás, tropas del 15 Regimiento habían llegado procedentes de Chiapas para participar en las labores de combate a la delincuencia que realiza la III Zona Militar, con sede en Mazatlán.

Fue en esta tarea, donde los soldados del 15 Regimiento de Caballería, ubicado en Comitán de Domínguez, en la frontera con Guatemala, los sorprendieron con el operativo de captura de Ovidio Guzmán.

El sábado, el cuerpo del sargento llegó procedente de Sinaloa y en el 15 Regimiento de Caballería le realizaron los honores.

Después, el cuerpo del militar fue trasladado hacia la casa donde vivía con su esposa, en la colonia 28 de agosto.

Esta mañana, los familiares, amigos y conocidos del militar participaron en la ceremonia de inmigración del cuerpo en el panteón de esta localidad.



Guzmán López fue recapturado el jueves.



El Porvenir

Monitor

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 216

MONTERREY, N.L. LUNES 9 DE ENERO DEL 2023

www.elporvenir.mx

CONECTATE

Rápido acceso

Los riesgos de dormir con el celular

Ciudad de México/El Universal.-

Resulta más común de lo que parece que las personas, a la hora de irse a dormir, lleven consigo su teléfono a la cama, ya sea para terminar de chatear, realizar algún trabajo inconcluso, ponerse al corriente revisando todo lo que pasó durante el día o por mero entretenimiento. La realidad es que existen algunos riesgos de dormir con el celular ya sea al lado o debajo de la almohada.

Continuar viendo la serie, escuchar una canción, así como jugar una última partida de algún videojuego o revisar las redes sociales antes de quedarse dormido podría generar algunos riesgos para la salud, por lo que expertos en el tema recomiendan dejar de realizar esta actividad.

¿Es malo dormir con el celular al lado de la almohada por la radiación?

Aunque mucho se habla de que las radiaciones electromagnéticas que emite un celular repercuten directamente en la salud causando enfermedades como cáncer cerebral o tumores, la realidad es que, aseguran profesionales de la física pertenecientes al Comité Científico Asesor en Radiofrecuencia y Salud, dichas aseveraciones se pueden desmentir.



Sí se corre peligro al dormir con el celular bajo la almohada.

La razón es que, aun cuando los celulares se encuentren en uso, la radiación que estos emiten está muy por debajo de los límites de seguridad, aún más cuando no se utilizan y solo están en estado de reposo, por lo que dormir junto a ellos no supone problema alguno a nivel de radiación electromagnética.

RIESGOS DE USAR EL CELULAR ANTES DE DORMIR

Ahora bien, lo anterior no quiere decir que el uso constante del celular en la cama antes de dormir no conlleve algunos riesgos para la salud, y es que, más allá de las ondas o la radiación que pueda transmitir mientras está en

reposo junto a la almohada, existe un elemento muy básico en todos los teléfonos que es dañino a nivel cognitivo y visual: la luz.

En un estudio realizado por el Centro de Investigación Lumínica de Nueva York, se comprobó que la luz artificial que emiten los dispositivos móviles es capaz de suprimir la secre-

ción de melatonina, hormona que tiene entre sus funciones regular el estado fisiológico del sueño.

Es decir, que mientras el cerebro relacione la luz azul de los dispositivos móviles con la luz del día, menos producirá las señales químicas y fisiológicas que inducen el sueño y el reloj biológico se verá directamente afectado, produciendo así trastornos de sueño, lo que a su vez puede generar dolores de cabeza, migraña constante, fatiga y cansancio.

EL PELIGRO DE DEJAR EL CELULAR BAJO LA ALMOHADA

Por otra parte, si se corre peligro al dormir con el celular bajo la almohada, y aunque no tiene que ver directamente con la radiación, se puede dañar el dispositivo mismo, y es que estos necesitan mantener temperaturas adecuadas para no averiarse, de lo contrario podrían experimentar fallas.

La poca ventilación que le restringiría estar debajo de la almohada, aunado a que muchas son las personas que dejan cargando su celular en las noches, podría llevar a un sobrecaleamiento, lo que en algunos casos genera que la batería se inflame o en el peor de los casos que explote.

WhatsApp renueva sus funciones

Ciudad de México/El Universal.-

En todas las aplicaciones el tema de la privacidad es importante y en cuestiones de mensajería instantánea, la aplicación de WhatsApp apostará por una nueva función de mensajes temporales que desaparecen después de cierto tiempo.

En su intento por ir más allá, se ha filtrado que la función de mensajes temporales se reinventará próximamente para permitir el envío de mensajes que solo se pueden leer una vez, al igual que cuando envías imágenes que se autodestruyen una vez que los has visto el destinatario.

Aún no se sabe la fecha exacta de cuándo estará disponible la nueva función, sin embargo existe un truco con el que puedes enviar textos que solo se leen una vez desde ahora.

Envía textos que solo se pueden leer una vez

Dentro de la conversación a quien le vayas a enviar el texto, te metes a la opción de la cámara para enviar una imagen y vas a elegir una imagen de color plano descargada previamente, o tomar directamente una foto con la cámara tapada para que salga todo en negro.

Los mejores trucos para ahorrar datos móviles

CELULAR

El truco está en la parte superior de la pantalla donde te ofrece una herramienta de edición antes de enviar la imagen, ahí se puede recortar el tamaño, insertar stickers y también

tener la opción de agregar texto sobre las imágenes.

Ahí es donde vas a escribir el mensaje que quieres que se elimine al momento de leerlo, se recomienda escribirlo en varias líneas para que el tamaño de las letras no se reduzca y se pueda leer claramente el mensaje.

Si lo que escribes es muy largo podrás continuarlo en la barra que dice "añadir un comentario", lo que se escribe ahí también desaparecerá; debes



WhatsApp apostará por una nueva función de mensajes temporales que desaparecen después de cierto tiempo.



Hay muchas maneras rápidas de compartir fotos y video.

De iPhone a iPhone

Ciudad de México/El Universal.-

En esta época de reuniones y salidas, si eres la persona a cargo de capturar los buenos momentos en fotos grupales o videos importantes y eres usuario de iPhone, hay muchas maneras rápidas de compartir fotos y video a otros dispositivos Apple que tal vez no conocías.

A continuación te recomendamos algunas funciones que te ahorrarán tiempo o te ayudarán a mantener la calidad intacta, además de decirte cuáles aplicaciones te resultarán útiles para compartir contenido multimedia a otros dispositivos que no son de Apple.

USAR AIRDROP

Si eres todo un conocedor de Apple, seguramente ya estás familiarizado con el uso de AirDrop, que funciona como una especie rápida y actualizada del Bluetooth del año 2000, tiene la ventaja de transferir de manera rápida fotos y videos sin bajar la calidad.

de contenido. Ya que los archivos compartidos se realizan a través de la nube, ambos móviles deben tener el mismo propietario con el mismo Apple ID.

iCloud también se puede usar con una configuración familiar que permite compartir fotos y videos dentro de ese grupo familiar, tener su propio álbum fotográfico y muchas funciones más que puedes explorar al acceder a configuración y encontrar el ícono de iCloud representado por una nube.

IMESSAGE

Sin duda es una de las funciones menos usadas o que se suelen olvidar de Apple, iMessage es un sistema de mensajería entre dispositivos iPhone que también permite enviar rápidamente imágenes con la ventaja de poder hacerlo en máxima calidad.

Aplicaciones compatibles con otros dispositivos

Con estas apps puedes enviar contenido multimedia de manera rápida a otros dispositivos que no sean iPhone.

WHATSAPP

Esta aplicación no es nativa de Apple, sin embargo es una buena opción para compartir de manera instantánea una foto o video corto entre otros dispositivos, lamentablemente tiende a comprimir los archivos y a bajar un poco la calidad al enviarse.

WETRANSFER

Si la calidad es importante, a través de WeTransfer podrás enviar archivos con gran resolución y videos largos de gran peso sin comprometer la calidad de la imagen, para usarla descarga la aplicación desde tu celular y crea una cuenta o accede directamente en su página web y selecciona los archivos que vas a pasar.

Recuerda que puede demorar un poco para cargar los archivos que se van a enviar y que necesitas una conexión a internet que sea estable.

SINCRONIZAR ICLOUD

Este truco funciona sobre todo cuando tienes dos teléfonos y quieres tener algunas fotos y videos en ambos dispositivos; ya que esta función permite una sincronización rápida y fácil

Ciudad de México/El Universal.-

Esta mañana de miércoles en Las Vegas, en el marco de la exposición de tecnología CES 2023, realizada esta semana en Las Vegas, en los Estados Unidos, el CEO de LG Electronics, William Cho dio a conocer las más recientes innovaciones de la firma, así como su estrategia y líneas de trabajo futuras.

Durante su conferencia, en el Centro de Convenciones de Hotel Mandalay Bay, LG mostró su nueva Smart TV Signature OLED M, la cual consiste en una pantalla de 97 pulgadas con capacidades 4K cuya novedad es que a través de su Zero Connect, una caja receptora inalámbrica, se realiza el todo proceso del dispositivo.

De esta manera, el diseño de la pantalla es muy minimalista y, hasta a alrededor de 10 metros de distancia se puede poner el Zero Connect, el cual tiene las entradas para conectar otros dispositivos, a través de sus puertos HDMI, USB, Ethernet, entre otros.

Este modelo OLED también incorpora mejoras en brillo y precisión del color. Como es característico de los dispositivos de diodos orgánicos emisores de luz (OLED), el despliegue de las escenas oscuras es muy detallada, alcanzando "negros perfectos". Esto también se logra a través del uso del nuevo procesador 9 AI Gen6.

En el ámbito de los monitores, LG mostró modelos de la familia UltraGear con frecuencia de actualización



La innovación más reciente.

ización de hasta 240 hercios y pantalla flexible, para establecer entornos más inmersivos al utilizar juegos de video.

LG THINQ UP

En el área de casa inteligente, se anunció la llegada, inicialmente a los Estados Unidos y posteriormente a otros países del mundo, del nuevo estándar LG ThinQ UP. Este sistema consiste en una estrategia para que los electrodomésticos se actualicen a nuevas funciones a través de software, sin que las personas hagan gastos adicionales.

De esta manera, lavadoras, refrigeradores, secadoras, hornos y lavavajillas recibirán nuevas capacidades. Por ejemplo, la función Laundry Saver Mode para secadoras con ThinQ UP hará posible el que se mantenga girando el tambor, después de terminar el ciclo normal de uso, esto para evitar que las prendas se arruguen o generen olores, cuando no se saca la ropa de inmediato del dispositivo.

La empresa asiática también destacó los esfuerzos que realiza en materia de sostenibilidad. En ese sentido, explicó su estrategia Better Life for All (Una Vida Mejor para Todos), en la que se contempla el uso de materiales más amigables con el ambiente, así como la disminución de la huella de carbono de todos los dispositivos LG durante el todo el proceso de la vida útil del producto.

Quizá el objetivo más importante en este tema es el de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en la fabricación de productos en 50%. También se buscará disminuir en 20%, por unidad, las emisiones de GEI derivadas del uso de siete categorías clave con el objetivo de lograrlo a más tardar en 2030.

EDICTO

Se señala el dia 13 trece de enero de 2023 dos mil veintitres, a las 10:00 diez horas, a fin de que tenga verificativo mediante videoconferencia, la audiencia de venta judicial en pública subasta, respecto del bien inmueble, consistente en: "UN LOTE DE TERRENO QUE ESTÁ SITUADO EN LA AVENIDA PROGRESO DONDE SE ENCUENTRA LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO 1009 ENTRE LAS CALLES DE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOBLADO, EN LA COLONIA PRIMERO DE MAYO, Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: (10.56) DIEZ METROS CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS DE FRENTE DE SUR A COLINDAR CON LA AVENIDA PROGRESO; POR (29.33) VEINTINUEVE METROS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS DE FONDO AL NORTE, POR DONDE COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR TEODORO SALINAS; POR EL ORIENTE, CON EL SEÑOR BRIGIDO ZAPATA; Y POR EL PONIENTE, CON LA SUCESIÓN DEL SEÑOR REGINO LOZANO". Dicho bien inmueble cuenta con los siguientes datos de registro: Número 4.175, volumen 309, libro 167, sección I propiedad, unidad Monterrey del 6 seis de mayo de 2021 dos mil veintiuno. Por lo cual convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección del ejecutante, en el Boletín Judicial y en los estrados de este juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de \$3,925,000.00 (tres millones novecientos veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Se deja en claro que la venta del inmueble en commento se llevará a cabo considerando tal precio y no la postura legal que establece el artículo 534 del referido código procesal civil. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del código de procedimientos civiles. Al efecto, en la secretaría de este juzgado mediante el número telefónico 81 200 6150 se proporcionará mayor información a los interesados y ahí mismo indicarán su correo para enviarles el enlace de Microsoft Teams. El bien inmueble antes descrito está inmerso en el expediente judicial número 1074/2021 relativo al juicio ordinario civil, promovido por José Luis, César Gerardo y Santos Leticia de apellidos Reyes Guerra en contra de Juana Esperanza Reyes Guerra.

MISAE RODRÍGUEZ CARRERA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
(3 y 9)

EDICTO

Al efecto, en cuanto a que peticiona el accionante procedase al remate en pública subasta y quinta almoneda del bien inmueble embargado en autos respecto a los derechos de propiedad de la parte demandada sucesión a bienes de Enrique Ríos Garza, representado por su albacea Enrique Iván Ríos Cantú, cuyos datos de registro son: NUMERO 141 VOLUMEN 2, LIBRO 28, SECCIÓN PROPIEDAD, UNIDAD GENERAL TERAN, DE FECHA 7 SIETE DE MAYO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Por tanto, de conformidad con el artículo 1411 del Código de Comercio, convóquese a postores a la pública subasta mencionada mediante edictos que deberán publicarse por una sola vez en el periódico "El Porvenir", por ser éste de amplia circulación en ésta entidad federativa, en el boletín judicial, así como en los estrados de este Juzgado, lo anterior para que ocurran a la audiencia de remate, diligencia que tendrá verificativo a las 09:30 nueve horas con treinta minutos del dia 18 dieciocho de enero de 2023 dos mil veintitres, lo anterior con fundamento en los artículos 1410, 1411 del Código de Comercio y los diversos 468 y 469 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil en cita. Diligencia la anterior, que atendiendo lo dispuesto por el artículo 8 del Acuerdo General Conjunto número 13/2020-II, emitido por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura, relativo a las acciones extraordinarias por causa de fuerza mayor para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), se determina que la diligencia de programada, tendrá verificativo en su modalidad de a distancia, haciendo del conocimiento a las partes, así como de los postores que en su caso se presenten, que dicha actuación se celebrará por medio de conferencia, en el recinto de este Tribunal en la sala de audiencias, la cual se encuentra adjunta a este Tribunal, ubicado en Avenida Capitán Alonso de León, Kilómetro 3 tres, Demarcación Las Lilas, en Montemorelos, Nuevo León, con la presencia del Juez y del Secretario, ambos en sus respectivos privados enlazados a través de videoconferencia, la cual se hará tomando todas las medidas sanitarias requeridas por la Secretaría de Salud. En el entendido de que servirá de postura legal la cantidad de \$2,843,100.00 (dos millones ochocientos cuarenta y tres mil cien pesos moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), postura legal que a su vez, fue obtenida del valor pericial del mismo, es decir, de la suma de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual fuera arrojada por el dictamen del perito de la intención de la parte actora, esto con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio. Por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate que se ordena, que deberán consignar por escrito certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% por ciento efectivo del valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, misma que asciende a la suma de \$284,310.00 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional), la cual corresponde a la deducción del 10% por ciento de la postura legal para la cuarta almoneda \$3,159,000.00 (tres millones ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional),



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. LUNES 9 DE ENERO DE 2023



El grupo más afectado es el de uno a cuatro años, con 4 mil 210 casos sospechosos y 305 confirmados.

Cobra el cólera 457 vidas en Haití en tres meses

Puerto Príncipe, HAITÍ.-

El cólera causó la muerte de 457 personas en Haití en tres meses, según un nuevo balance hecho público este sábado por el Ministerio de Salud Pública y Población (MSPP), que da cuenta de mil 570 contagios confirmados en el país, de un total de 22 mil 575 sospechosos.

De acuerdo con los datos, 18 mil 360 personas están hospitalizadas con síntomas de cólera, que desde su reaparición está causando la muerte de al menos cinco personas al día en la deprimida nación.

La edad media de los hospitalizados es de 20 años, y el grupo más afectado es el de uno a cuatro años, con 4 mil 210 casos sospechosos y 305 confirmados.

El departamento geográfico más afectado es el Oeste, con mil 091 casos confirmados, agregó la información oficial.

Estas estadísticas revelan la rápida expansión del cólera en Haití, donde la enfermedad reapareció en octubre pasado en el contexto marcado por una crisis humanitaria dominada por el deterioro del clima de seguridad.

El cólera causó la muerte de al menos 7 mil personas en esta nación tras la epidemia de

la enfermedad que comenzó tras el terremoto de 2010 y cuyo origen estuvo presuntamente en un vertido de residuos fecales a un río por parte de cascos azules que formaban parte de la misión de paz de la ONU que se desplegó en el país.

TEMEN VARIANTE MÁS RESISTENTE DE COVID-19

Mientras China sufre otra ola de coronavirus, expertos alertan sobre la eficacia de las vacunas actuales ante las nuevas variantes que puedan surgir, y advierten que "no todo está ganado". En otro año de pandemia, menos mortal y más dominada por la ciencia, médicos y científicos especialistas dicen que será un periodo menos virulento, pero el Covid-19 no desaparecerá.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de su vocería, dijo que "el virus aún está presente, pero estamos optimistas, porque se ha logrado un grado de inmunidad importante".

El director de la OMS, Tedros Adhanom ha dejado entrever que en algún momento de este 2023 se podría dar por concluida la emergencia.

Da Bolsonaro tibia condena a intento de golpe en Brasil

Sao Paulo, BRASIL.-

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro, quien se encuentra en Estados Unidos, reprobó este domingo de forma tibia el intento de golpe de Estado promovido por sus simpatizantes radicales, que invadieron las sedes de los tres poderes en Brasilia.

El congresista demócrata Joaquín Castro dijo en CNN que el Gobierno de Joe Biden debe expulsar a Jair Bolsonaro de Estados Unidos por alentar un golpe desde su territorio.

"Bolsonaro no debe recibir refugio en Florida, donde se ha estado escondiendo de la rendición de cuentas por sus crímenes".

Ayer simpatizantes del expresidente Jair Bolsonaro invadieron el Congreso, el palacio de presidencial de Planalto y la sede del Tribunal Supremo en Brasilia, tras sobreponer los cercos de seguridad y las barreras policiales.

El presidente izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, que derrotó a Bolsonaro en unas elecciones disputadas el año pasado, anunció una intervención federal de seguridad en Brasilia que durará hasta el 31 de enero, después de que las policías de la capital se vieron inicialmente desbordadas por los invasores.

En una conferencia de prensa, culpó a Bolsonaro y se quejó de la falta de seguridad en la capital, diciendo que las autoridades habían permitido que "fascistas" y "fanáticos" causaran estragos.

CONDENA MUNDIAL

El mundo condena el asalto de seguidores de Bolsonaro y ofrecen su apoyo a Lula da Silva

Numerosos países condenaron este domingo el asalto de simpatizantes del expresidente ultraderechista brasileño Jair Bolsonaro al Congreso, el Tribunal Supremo y el palacio presidencial, que algunos consideran un "intento de golpe de Estado" y "fascista", y expresaron su apoyo inequívocable al mandatario Luiz Inácio Lula da Silva.

ESTADOS UNIDOS

El presidente Joe Biden lo resumió en una palabra: "escandaloso". Su asesor de seguridad nacional Jake Sullivan, dijo que



El expresidente que se encuentra en Estados Unidos, reprobó este domingo de forma tibia el proceder de sus seguidores.

COLOMBIA

"El fascismo decide dar un golpe", tuiteó el presidente colombiano Gustavo Petro.

"Las derechas no han podido mantener el pacto de la no violencia. Es hora urgente de reunión de la OEA si quiere seguir viva como institución y aplicar la carta democrática", añadió.

VENEZUELA

También en Twitter el mandatario venezolano Nicolás Maduro rechaza "de manera categórica la violencia generada por los grupos neofascistas de Bolsonaro que han asaltado las instituciones democráticas del Brasil" y respalda a Lula y al pueblo brasileño "que seguramente se movilizará en defensa de la Paz y de su presidente".

CHILE

El presidente Gabriel Boric calificó el ataque de "impresentable". El gobierno ha anunciado que está impulsando junto con otros países una sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA "para respaldar la democracia y el Estado de derecho en Brasil".

ARGENTINA

El presidente Alberto Fernández expresó su solidaridad con el gobierno de Lula "frente a este intento de golpe de Estado" y, como presidente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), llamó a la región a unirse contra "la reacción antidemocrática".

MÉXICO

"Reprobable y antidemocrático el intento golpista de los conservadores de Brasil azuzados por la cúpula del poder oligárquico, sus voceros y fanáticos", dijo el presidente izquierdista Andrés Manuel López Obrador en la misma red social.

"Lula no está solo, cuenta con el apoyo de las fuerzas progresistas de su país, de México, del continente americano y del mundo", añadió.



Hay cargos contra más de 175 personas involucradas en Georgia, Nueva York, Florida y Texas, junto con algunas ciudades en México.

Extraditan a mexicano por red de tráfico sexual

Washington, EU.-

Un hombre mexicano fue arrestado y llevado a Estados Unidos por presuntamente dirigir una red de tráfico sexual de décadas con sus dos hermanas en Queens, dijeron el sábado fiscales federales.

Leonardo Jiménez-Rodríguez fue extraditado a Brooklyn, donde enfrenta cargos de tráfico sexual, prostitución interestatal y contrabando de extranjeros por supuestamente llevar a mujeres jóvenes de México a los Estados Unidos, donde fueron obligadas a ejercer el trabajo sexual.

Jiménez-Rodríguez, de 39 años, fue arrestado en mayo luego de una investigación conjunta que involucró a la Investigación de Seguridad Nacional y la Policía Federal Mexicana.

Sus hermanos mayores, Marcos, de 46 años, y Melisa Jiménez-Rodríguez, de 41, habían sido arrestados previamente en Queens por su participación en el esquema, dijeron las autoridades.

Engañaron mujeres y las obligaron a prostituirse en EU

La pareja trabajó con su familia y su hermano para engañar a las mujeres con falsas promesas de relaciones románticas, antes de obligarlas "brutalmente" a prostituirse en Estados Unidos entre 1997 y mayo de 2018, según Breon Peace, Fiscal Federal para el Distrito Este de Nueva York.

Los hermanos tenían apartamentos en Brooklyn y Queens, donde mantenían a sus presuntas víctimas, quienes eran obligadas a trabajar en burdeles y otros lugares que incluían Nueva York, Connecticut, Nueva Jersey, Maryland, Boston, Filadelfia, Virginia y Washington, DC, según Peace.

La investigación conjunta sobre la "Organización de tráfico sexual Jiménez-Rodríguez" —con sede en Tenancingo, México, una notoria ciudad traficante, y Nueva York— ha dado lugar a cargos contra más de 175 personas involucradas en Georgia, Nueva York, Florida y Texas, junto con algunos en México.

Pedirá Perú extraditar a Paredes

San José, COSTA RICA / El Universal

La peruana Lilia Paredes, esposa del destituido expresidente peruano Pedro Castillo, quedaría expuesta a que Perú pida a México su extradición si un juzgado de su país acepta la solicitud de dictar orden de prisión preventiva presentada el jueves pasado en su contra por supuesta corrupción política, confirmaron este viernes fuentes oficiales en Lima.

El Ministerio Público de Perú (Fiscalía de la Nación) pidió el jueves al Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, de Lima, que imponga prisión cautelar a Paredes, pieza crucial del caso que la justicia peruana desarrolla contra Castillo por supuestas irregularidades cometidas con dineros públicos en sus 16 meses de gobierno y que precipitaron su caída. "Si el requerimiento de prisión preventiva a Paredes es declarado fundado, se solicitará su captura internacional y se solicitará su extradición", explicó una fuente judicial peruana que habló con EL UNIVERSAL bajo rango de anonimato. El proceso se realizaría bajo el Tratado de Extradición entre México y Perú, suscrito en 2000 y en vigencia desde 2001.

El fiscal peruano Jorge García alegó ante el Juzgado que el Ministerio Público desistió de una medida inicial de impedimento de salida contra Paredes, por estar ya en México, pero planteó prisión preventiva en su contra y de sus hermanos, Walter y David. El juez peruano Raúl Justiniano, a cargo del Juzgado, deberá fijar fecha de una audiencia en la que la Fiscalía sustentará su pedido y la defensa técnica de Paredes planteará sus argumentos para oponerse.

Paredes y los hijos de la pareja, Arnold y Alondra, llegaron el 21 de diciembre anterior a México como asilados al ingresar a la embajada mexicana en Lima en medio de la crisis que estalló el 7 de ese mes luego de que Castillo intentó sin éxito disolver el Congreso de Perú y gobernar por decreto.

Tras el fallido golpe de Estado, el Congreso destituyó ese mismo día a Castillo, lo reemplazó en la presidencia por su vicepresidenta, Dina Boluarte, y la policía peruana lo arrestó para someterlo a proceso judicial.



El Porvenir Local

editorial@prodigy.net.mx

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 204 Y 215

MONTERREY, N. L., LUNES 9 DE ENERO DE 2022



La idea es garantizar la integridad de los connacionales

Refuerza GN seguridad en carreteras de NL

Jorge Maldonado Díaz

Ante el último día de vacaciones, la Guardia Nacional reforzó las acciones de seguridad en todas las carreteras de Nuevo León

Lo anterior para garantizar la integridad de los connacionales que transitan en caravanas durante su regreso a Estados Unidos y Canadá, después de la temporada vacacional por el 2022 y el inicio del año nuevo 2023.

Elementos de la corporación policiaca ayudaron a los paisanos mediante la conformación de caravanas.

El dispositivo de los recorridos inicio en estados como Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila.

Reforzando las medidas en Nuevo León y Tamaulipas en dirección a la frontera con la unión americana.

A bordo de vehículos oficiales, guardias nacionales intensificaron los patrullajes de prevención con el objeto de salvaguardar

la integridad y los bienes de las personas mediante acciones de seguridad, inspección, vigilancia y auxilio en la red carretera del país.

Las medidas se implementaron en las carreteras a Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Nacional, Saltillo y la carretera 57.

En coordinación con autoridades federales y estatales se establecieron puntos de supervisión, para garantizar que los connacionales viajen seguros y sin riesgos durante trayectoria por México en su regreso.

Asimismo, se reforzaron las acciones de vigilancia en aeropuertos, centrales de autobuses y centros turísticos.

Lo anterior con la intención de inhibir conductas delictivas y reducir posibles eventualidades entre los pasajeros.

La Guardia Nacional contribuye con los proyectos implementados por el Gobierno de México para garantizar la seguridad.

Van contra uso desmedido de celulares y tablets en escuelas

Jorge Maldonado Díaz

Ante el uso desmedido de las tecnologías, principalmente de los celulares y tablets, en los planteles educativos de Nuevo León en sus diferentes niveles, la bancada de Movimiento Ciudadano presentará una iniciativa para prevenir y atender el uso.

Eduardo Gaona Domínguez, coordinador del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano, señaló que el uso de la tecnología afecta en la concentración de los alumnos, quienes, además, pueden llegar a sufrir de ansiedad al no tener a la mano estos aparatos, afectando su desempeño académico.

El legislador emecista expresó que, según literatura especializada, en Nuevo León hay un millón 018 mil 904 niños y niñas menores a los 11 años de edad, de los cuales, el 90 por ciento es propenso a generar una adicción y verse afectados en su desarrollo y desempeño académico.

Es por eso que con la iniciativa se promueve que la Secretaría de Educación estatal implemente la capacitación a través de cursos y talleres sobre el uso responsable de las tecnologías de la información

La capacitación se enfocará en maestras y maestros, así como alumnos, tutores, padres y madres de familia.

Para tomarse en instituciones educativas, o bien, a través de tareas, compromisos escolares y actividades extracurriculares.

El diputado refirió que existen voces expertas que advirtieron sobre el uso excesivo de aparatos tecnológicos, tales como celulares, tablets, laptops y televisores, detonan daños físicos y psicológicos en los menores de edad.

Además, tan solo nueve de cada 10 niños entre los 6 y 11 años de edad hacen uso de este tipo de tecnología, por lo que expertos alertaron sobre



Diputado Eduardo Gaona

una posible adicción y afectación en su desarrollo, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.

“El uso desmedido de la tecnología por parte de los menores de edad en sus hogares suele producir cierta adicción, trastocando su desempeño escolar en los planteles educativos”, dijo el Coordinador de la Bancada Naranja.

Busca GLPRI con reforma protección a embarazadas

Jorge Maldonado Díaz

Con el fin de salvaguardar los derechos de las mujeres embarazadas, la bancada del PRI en el Congreso local anunció que presentará una iniciativa de reforma al Código Penal para ampliar el delito de discriminación y sancionar con mayor rigor cuando se actúe en contra de mujeres trabajadoras o que se estén en cinta.

Heriberto Treviño Cantú, coordinador de la fracción condonó que, en pleno siglo XXI, la discriminación laboral por embarazo sea una de las problemáticas sociales con mayor vigencia, pese a los esfuerzos que se han realizado para combatirla.

Treviño Cantú aseveró que es necesario reformar el párrafo tercero del artículo 353 BIS 1 del Código Penal para agravar la pena, cuando el delito de discriminación se realice en el ámbito laboral en contra de las mujeres o cuando estén en condición de embarazo.

“La reforma va dirigida al ámbito penal para salvaguardar la integridad tanto de la madre, el desarrollo de su embarazo, así



Heriberto Treviño

como de su bebé, y también se refuerza la protección de sus derechos en el ámbito laboral, por medio de una sanción mayor que las que tratan de vulnerar sus derechos”, precisó.

“Esta conducta debe de castigarse de forma ejemplar, para que las personas que

se encuentren en estado de vulnerabilidad, como es el caso de las mujeres embarazadas, estén totalmente protegidas, y los agresores lo piensen dos veces”, dijo.

Actualmente, el Código establece que el delito de discriminación amerita una pena de tres meses a un año de prisión o de veinticinco a cien días de trabajo comunitario, y una sanción económica que puede ir de 2 mil 400 pesos (25 cuotas) a 24 mil 055 pesos (250 cuotas); la reforma plantea que cuando se atente laboralmente contra una mujer o por estar encinta, la sanción se incremente al doble.

Se estima que en Nuevo León el 20.3% de la población de mujeres mayores 15 años ha vivido situaciones de discriminación laboral a lo largo de la vida profesional. Mientras que 22.6% ha experimentado discriminación laboral en los últimos 12 meses.

“Estos datos nos confirmaron que aún falta mucho trabajo por hacer para asegurar que las mujeres gocen de un ambiente libre de discriminación o violencia”, puntualizó.

Presentará Samuel hoy a Congreso el Paquete Fiscal 2023

Jorge Maldonado Díaz

Tras semanas de incertidumbre, por fin el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda aseguró que este lunes presentará ante el Congreso el Paquete Fiscal 2023.

A través de las redes sociales, el mandatario estatal dijo que el proyecto de gasto que entregará a los legisladores rondará en los 141 mil millones de pesos.

Fu clara al manifestar que dentro de las modificaciones que realizó vendrán incluidos los fondos para los municipios metropolitanos y no metropolitanos.

Incluso, el ejecutivo estatal aseveró que habrá recursos para los nuevos derechos establecidos en la Constitución.

“Mañana mandamos Presupuesto al Congreso, ya haber paquetazo 2023, estamos en los últimos ajustes, insistió ya hay acuerdo político importante para la gobernabilidad y estabilidad financiera del Estado”.

“Viene un paquete con alrededor de 141 mil millones de pesos, finanzas estables y vienen todos los proyectos plurianuales, 3 Líneas del Metro, Carretera Interserrana, una inversión pública nunca antes vista eso va generar mucho dinamismo y mucha derrama”.

García Sepúlveda argumentó que dentro del presupuesto se creó un fondo especial por 2 mil 500 millones de pesos para obra pública especialmente pavimentación para los municipios.

“Estoy ajustando, un fondo que va tener un techo de 2,500 millones de pesos para inversión pública productiva como es pavimento, que tanta falta hace, la gente nos reclama pavimentación no más baches, movilidad, corredores verdes, arterias importantes de la ciudad, puentes, túneles, pasos a desnivel,

Ley de Egresos 2023 para el estado de Nuevo León

Proyecto de gasto 141 mil millones de pesos

Proyectos con recursos

Fondos para municipios metropolitanos

Fondos para municipios no metropolitanos

Recursos para los nuevos derechos establecidos en la Constitución (derecho al agua, a la movilidad, al medio ambiente sano)

Fondo de 2 mil 500 millones de pesos para obra pública de municipio (pavimentación, movilidad, corredores verdes, calles, puentes, túneles, pasos a desnivel)

Tres líneas del Metro

Carretera Interserrana



Samuel García Sepúlveda

tir de este lunes regresará la coordinación metropolitana de alcaldes, esto como parte de los acuerdos a los que se llegó con el PAN y el PRI.

“Va regresar la coordinación metropolitana, me da mucho gusto con los alcaldes, mañana (hoy) regresamos todos a jalar, los niños a la escuela, todo Nuevo León”.

“Mañana debe darse sacudida, arrancar fuerte y con visión de volver a la construcción, al diálogo, a la grandeza de Nuevo León”, puntualizó el ejecutivo estatal.

Sancionará IMA a operador de la Ruta 13

Jorge Maldonado Díaz

Por haber puesto en riesgo el pasaje al detenerse en las vías ferroviarias, el Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León sancionará al operador de la Ruta 13.

La dependencia estatal incluso tiene previsto citarlo para conocer los motivos por los cuales la unidad se detuvo en ese lugar.

De las respuestas que emita el conductor la autoridad implementará el reglamento para aplicar el Artículo 213 de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad que establece las sanciones al transporte público.

Las sanciones comprenden desde la amonestación, multa equivalente de 20 a 300 UMAS, de los mil 924 pesos hasta 28 mil 866 pesos.

Si hay elementos más agravantes, al responsables se le aplicaría una suspensión temporal o definitiva de la licencia.

Cabe destacar que de acuerdo con la ley, el IMA sancionará a los operadores cuyas conductas pongan en riesgo a los pasajeros.

Todo esto fue evidenciado por una pasajera que difundió en redes sociales el video en el cual se observa a los demás pasajeros reaccionando ante lo que pudo



El motivo es por haber puesto en riesgo a los pasajeros al pararse en las vías



Lo bueno

Que por fin hoy Samuel García presentará el Paquete Fiscal en el Congreso del Estado



Lo malo

Que existe un uso desmedido de los celulares y tablets en las escuelas públicas de Nuevo León

Bla, bla, bla...

"La reforma va dirigida al ámbito penal para salvaguardar la integridad tanto de la madre, el desarrollo de su embarazo, así como de su bebé"



Heriberto Treviño



Lanza el SNTE convocatoria para la Quinta Consulta Nacional

Jorge Maldonado Díaz

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) lanzó la convocatoria para que los agremiados participen en la Quinta Consulta Nacional, con el propósito de integrar el Pliego Nacional de Demandas 2023.

Al hacer el anuncio, el secretario general del SNTE, maestro Alfonso Cepeda Salas, explicó que el objetivo es conocer las demandas y necesidades de los compañeros en materia salarial, condiciones laborales, prestaciones económicas, profesionales y sociales, para conformar el PND que se entregará a la Secretaría de Educación Pública.

Detalló que, del 16 al 24 de enero, los interesados en formar parte de este ejercicio podrán responder la encuesta en línea o de manera presencial.

"La democracia no es solamente la acción de emitir un sufragio, la democracia consiste en que se dé horizontalidad a la toma de decisiones, es decir, tomar en cuenta a nuestras compañeras y compañeros en todo lo que hagamos", indicó el líder magisterial.

La consulta contará con cuatro tipos de cuestionarios: para maestros de Educación Básica, personal de apoyo de ese mismo nivel, profesores homologados de Educación Media y Superior, así como trabajadores homologados no docentes.

Este año se espera superar la participación de un millón 304 mil 25 agremiados que respondieron la encuesta aplicada en el 2022.

El maestro Cepeda Salas anunció lo anterior en el marco de las reuniones sostenidas, por separado, con las recién electas dirigencias de las secc-



El propósito es integrar el Pliego Nacional de Demandas 2023

ciones 5, 35 y 38 de Coahuila y Región Lagunera, así como 30 de Tamaulipas, en las que también entregó las respectivas Tomas de Nota emitidas por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

A cada uno de los comités ejecutivos, el secretario general del SNTE le expresó su reconocimiento por los procesos democráticos que se efectuaron en sus respectivas secciones para renovar dirigencias a través del voto univer-

sal, libre, directo, secreto, personal e intransferible.

Asimismo, destacó el compromiso del Comité Ejecutivo Nacional para trabajar en equipo por la defensa de la educación pública y de los derechos de los trabajadores de la educación.

Puso especial énfasis en la certeza laboral y la seguridad social. Reiteró que se mantienen las negociaciones con autoridades federales para lograr mejores pensiones para quienes se jubilen.

Sigue modernizándose la Sección 50

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación continuaron con la modernización en sus procesos y gestiones para facilitar los trámites que los agremiados deben llevar a cabo, tal y como se comprometió el Secretario General, Juan José Gutiérrez Reynosa.

En esta ocasión, el beneficio directo es para los Trabajadores de Apoyo y Asistencia a la Educación quienes contarán a partir de este lunes 9 de enero con una nueva herramienta digital.

"Esto es para que tramiten ahí los bonos ortopédicos y lentes a través de la cuál ya no será necesario solicitar las recetas ya que esas se estarán generando automáticamente una vez que se realice la solicitud en el nuevo sistema", explicó el líder Gutiérrez Reynosa.

Manifestó que tendrán a su disposición un módulo de atención y orientación equipado con computadoras en el mismo edificio sindical, a donde podrán acudir en caso de necesitar apoyo.

En el mismo espacio difundido por la Sección 50 del SNTE, el líder magisterial insistió a todos

los agremiados a solicitar su usuario y contraseña de la nueva plataforma de consulta para los certificados de los seguros de gastos funerarios y seguro mutualista para lo cual deben enviar un correo electrónico a segurossn50@gmail.com.

Cabe mencionar que estos certificados son de gran utilidad para los mismos usuarios ya que

llegado el momento se les solicitan como un instrumento indispensable en los trámites finales, por lo que enviar un correo electrónico a la dirección arriba mencionada con lo que se solicita el usuario y contraseña que asignan al interesado después de haber cumplido satisfactoriamente los requisitos de identidad.



Juan José Gutiérrez dijo que la idea es facilitar los trámites a los agremiados

Refrenda su compromiso Juan José

Jorge Maldonado Díaz

Con el objetivo de garantizar los derechos y conquistas de todos los trabajadores de la Educación, el Comité Ejecutivo de la Sección 50 del SNTE seguirá interviniendo a favor de la clase trabajadora.

El Secretario General de la organización Juan José Gutiérrez Reynosa refrendó el compromiso que para el 2023 las cosas seguirán igual.

"La autoridad educativa debe realizar sus funciones y cumplir con sus obligaciones sin embargo no permitiremos que ninguna de nuestros compañeros sea violentado en ninguna forma".

"Siempre estaremos dispuestos a colaborar y alcanzar acuerdos que permitan el desarrollo de la educación pública de Nuevo León por ello creemos que la bilateralidad es hoy indispensable para garantizar los resultados que todos queremos y que la sociedad nos demanda. Nuestra política es y será de puertas abiertas".

El Secretario General de la Sección 50 del SNTE dio el mensaje en las primeras horas del año 2023, de frente a la base trabajadora.

Gutiérrez Reynosa en su mensaje emitió el compromiso de continuar trabajando de forma transparente y con acciones encaminadas a facilitar las gestiones y trámites de los agremiados.



Se busca garantizar los derechos y las conquistas de todos los trabajadores

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Si las cosas se dan como se tienen previstas, esta mañana deberá llegar al Congreso del Estado el presupuesto estatal.

Por lo que vale parar muy bien la oreja y pelar el ojo, para ver su contenido, y que deberá traer muchas novedades.

Sobre todo, del análisis al que será sometido por el Poder Legislativo, con quien Samuel García ya hizo las pases.

Y, aunque no dio mayores detalles de las negociaciones en la que se pulieron diferencias, ya hay acuerdo.

Por lo que de acuerdo a sus afirmaciones, todo deberá llevarse a feliz puerto, para que le vaya bien a Nuevo León.

De ser así, se podría poner fin a muchas de las especulaciones que se han tejido desde hace muchos meses en la entidad.



Pero independientemente de los acuerdos que se llegue a tener entre el gobierno estatal y los legisladores locales, ahora que se afirma fumaron la pipa de la paz Waldo Fernández tiene sus reservas.

Que a pesar de recobrar las buenas migas del pasado tras la partida de rosca entre el gobierno y los legisladores que por cierto no se dijo a quien le tocó el Niño Dios, no se sabe si es para siempre.

De ahí que el diputado morenista prefiera mantener distancia de toda bronca entre las partes, para no formar parte de las relaciones que él mismo califica de cambiantes y "tóxicas". Ah, raza.



Este día si tiene salida de casa, más vale que agarre su tiempo ante las aglomeraciones que se puedan dar en materia vial ante el regreso a clases.

Pues como suele suceder, no pueden descartarse los problemas ante el disparo de vehículos particulares y privados para llegar a las aulas.

Toda vez que el servicio camionero sigue siendo insuficiente, amén de las unidades que ya fueron sacadas de la circulación y no han sido reemplazadas.

Y, si a eso se le agregan los trabajos de reparación y rehabilitación del Metro, más le vale madrugar para llegar con tiempo y sin retratos.



No somos aves de mal agüero, pero con eso del incremento de la circulación vial, no descarte se disparen los niveles de contaminación.

Y, aparejado a ello, las peticiones porque se implementen más medidas de control contra aquellos conductores de autos contaminantes.

Sobre todo, de aquellos que a simple vista se han vuelto un problema sobre ruedas y de las que ya se inició la cacería oficial.



Aunque andaba muy calladito, el que ya estrena cargo es nada más y nada menos que Ervey Cuéllar Adame.

Para mayores datos le diremos que Cuéllar entra al relevo de Sergio Castruita, como director de Alcoholes y Espectáculos.

Por lo que de esta manera, el gobierno de Monterrey busca dar cumplimiento a los horarios para la venta de alcohol.

...
Por cierto, hora que los emecistas inauguraron la nueva sede en el municipio de Guadalupe, hubo muchas caras conocidas.

Como ya lo anticipamos en este espacio, se dieron cita en el lugar varios funcionarios del gabinete samuelista.

Además, estuvieron legisladores muy conocidos que le dieron el espaldarazo a Perfecto Reyes, coordinador guadalupense.

Pero también hay que decirlo, no se vio al empresario mueblero, José Luis Garza, que también mueve la patita.

Supervisa Mijes avances de obra en Lateral Periférico

El edil de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, supervisó el avance de reconstrucción de la Lateral Periférico y Avenida Chocolates, arterias que conducen a las colonias Residencial San Miguel, Villas de San Francisco, Praderas de San Francisco y Alianza Real.

Mijes Llovera, explicó que la segunda etapa de la obra, con la reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico en tres mil 500 metros cuadrados, quedará concluida en la primera semana de

febrero, y con ello se mejorará la movilidad en el sector empresarial y habitacional.

La Administración, a través de la Secretaría de Obras Públicas, concluyó la primera etapa de la obra y reconstruyó el pavimento con concreto hidráulico, en tres mil 500 metros cuadrados. Este punto de la vía fue abierto a la circulación para no afectar a los habitantes y empresas del lugar.

Con dicha obra, se mejorará notablemente una de las vías de comunicación más importantes para las colonias mencionadas, incluyendo sectores del vecino municipio de El Carmen.

En sus redes sociales, el Alcalde ha explicado a la población de la importancia de esta arteria, la cual presentaba daños que afectaban el paso de los vehículos.

Para los automovilistas que buscan ingresar al sector por el Libramiento y Avenida Chocolates, se les informa de vías alternas que pueden utilizar.

De Libramiento hacia sectores

como San Miguel y San Francisco, se puede entrar por Callejón de los Tijerina y posteriormente tomar la Avenida Agua Azul.

Para salir, por el momento Lateral Periférico permanece abierta en sentido poniente a oriente, así que se puede circular por esta arteria y seguir por Chocolates hasta la Avenida Raúl Salinas.

En la supervisión de obra estuvo presente el Secretario de Obras Públicas, Martiniano Rueda.(CL)



Recorrió la zona

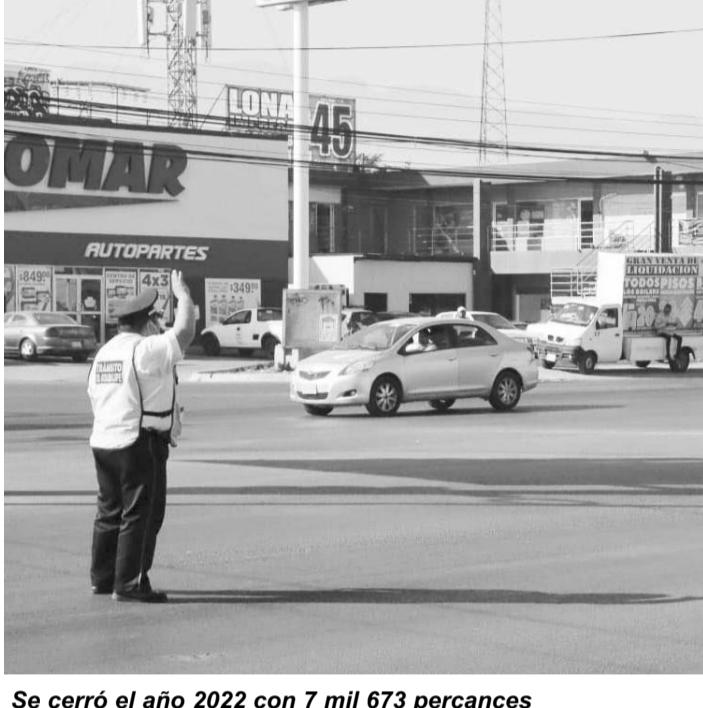
Se reducen accidentes un 33% en Guadalupe

Hasta en un 33 por ciento logró reducir el Gobierno de Guadalupe la atención de accidentes viales, comparando los años 2021 y 2022, informó la alcaldesa Cristina Díaz Salazar, con la implementación de programas preventivos en las principales avenidas.

La ejecutiva municipal explicó que de acuerdo con estadísticas del 2021 se registraron 7 mil 673 percances; mientras que en 2022 se cerró en 5 mil 131, lo que significa una diferencia de 2 mil 542.

Díaz Salazar destacó que la Dirección de Tránsito, diariamente realiza operativos de forma itinerante, como Radar, la presencia en zonas escolares; además se los filtros de detección de alcohol.

"Agradezco la suma de todos los esfuerzos para atender un tema tan sensible como lo son los accidentes viales; de la misma forma que hago un llamado a los automovilistas a evitar conducir si toman, para no tener que lamentar tragedias", dijo.



Se cerró el año 2022 con 7 mil 673 percances

La edil guadalupense indicó que además las cifras de personas lesionadas disminuyeron de 543 a 500 durante ese mismo periodo; así como, la cantidad de decesos pasó de 18 a 15 personas fallecidas.

En este sentido, Jorge

Márquez, Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, consideró que con el apoyo de medidas preventivas, que han dado éxito, en este 2023, la autoridad municipal, buscará disminuir más la cantidad de percances viales.(ATT)



El alcalde, Francisco Treviño dijo que preparan una serie de cursos educativos

Brindarán en Juárez asesorías para prepa

Por el bien del desarrollo educativo de los jóvenes de Juárez Nuevo León, el Ayuntamiento que Preside el Alcalde Francisco Treviño Cantú alista ya la aplicación de diversos cursos de preparación académica para quienes desean ingresar a nivel medio superior.

Lo anterior lo hace el Alcalde priista al estar consciente de que el mejor futuro de una ser humano se

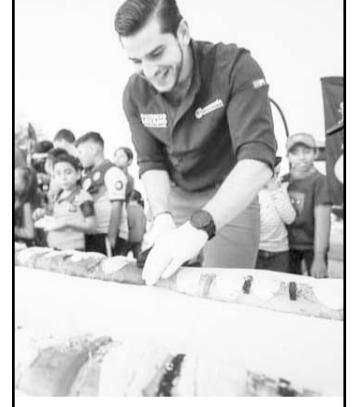
concretar al estar preparado y que mejor preparación que una educación de primer nivel.

Por ello desde lo local esta Ciudad está ya lista para aplicar cursos de adiestramiento a los chicos y chicas que desean seguir preparándose en la vida. "Esta semana se llevó a cabo una reunión de trabajo y presentación de los maestros que serán los encargados de impartir las asesorías gratuitas

de los cursos para el examen de ingreso a Preparatoria que en el Gobierno Municipal de Juárez N.L. tenemos para todos los jóvenes".

Y es que en Municipio de Juárez, Nuevo León, tan solo en los cursos anteriores se habría que hay más de mil 200 alumnos de tercer grado de secundaria iniciaron el curso de asesorías para el examen de admisión a la preparatoria, que

El Alcalde de Pesquería, Patricio Lozano Ramos invitó este fin de semana a la sociedad de esta localidad a estar atentos al rumbo que desean darle al Municipio, y para ello todas sus opiniones deberían ser aplicadas en el Presupuesto Participativo de este 2023.



Partió la rosca

Tras una semana intensa de regreso de labores a la Ciudad, con un año 2023 que apenas arranca, el cobro del predial, la repartición de la Rosca de Reyes Magos y sobre todo lleno de salud, el edil espera que la gente decida mejor sobre el futuro de esta localidad.

Y es que Patricio Lozano Ramos, quien es el Alcalde más joven del Estado, dijo que llega con mucha fuerza este año y el ejercicio laboral lo invita a tener políticas claras y abiertas las demandas de la ciudadanía.

Así es que el dejar una bolsa económica fuerte para el Presupuesto Participativo fue el primer paso, ahora hay que recopilar todas las opiniones de la gente y poder saber en qué se habrían de invertir los dineros de la Ciudad en las diversas obras públicas que se requieren. (AME)

Culmina comité de MC de SC con repartición de roscas

Como parte de las festividades de este inicio de año 2'023, este fin de semana en la Ciudad de Santa Catarina, el Comité de Movimiento Ciudadano (MC) de esta localidad se dio a la tarea de culminar con la entrega de Roscas de Los Reyes Magos, pero por distritos y en cada Colonia.

Dicho ello en pro de poder pasar un rato agradable con las familias de esta Ciudad que gobierna el Alcalde Jesús Nava Rivera de MC, el Comité de la Casa Naranja de esta localidad se dio a la tarea de entregar y compartir la Rosca de Los Reyes Magos con la población en general.

Es así que Movimiento Ciudadano de Santa Catarina

CONVOCATORIA.

Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación "Highpark Gómez Morín A.C."

De conformidad con lo establecido en los Artículos Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Séptimo, demás correlativos de los Estatutos de la Asociación "Highpark Gómez Morín A.C." (la "Asociación"), se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria del componente habitacional en el piso 6 de las unidades del Condominio denominado Highpark, con dirección en Av. Gómez Morín No. 922, Fraccionamiento Comercial Gómez Morín, en el Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

ORDEN DEL DÍA

I. Discusión y, en su caso aprobación para nombrar, ratificar o remover al Administrador del Componente Público durante el ejercicio 2023, así como el otorgamiento de poderes y facultades a favor de éste.

II. Discusión y, en su caso aprobación para nombrar, ratificar o remover a los miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia del Condominio que representen al Componente Público durante el ejercicio 2023.

III. Presentación del informe de actividades y la cuenta anual de enero 2022 a diciembre 2022 del Administrador.

IV. Examinar, conocer, aprobar o, en su caso, modificar el presupuesto de gastos e ingresos que presente el Administrador del Componente Público para el ejercicio del año 2023.

V. Establecer y modificar el monto de las cuotas que constituyen los fondos destinados a los gastos de mantenimiento, operación y administración y el de reserva, destinado para la adición, conservación y reposición de bienes de uso exclusivo del Componente Público para el ejercicio del año 2023.

VI. Proponer, discutir y aprobar en su caso los seguros correspondientes y necesarios que incluyan las características necesarias de cobertura amplia que el Componente Público debe contratar, para el ejercicio del año 2023.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 27 de diciembre 2022.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA.

CONVOCATORIA.

Asamblea General Ordinaria de Condóminos del Componente Público del Condominio Vertical denominado "Highpark"

De conformidad con lo establecido en el artículo 83, 85 y demás correlativos del Reglamento y Administración del Régimen de Propiedad en Condominio Vertical denominado "Highpark" (el "Condominio"), se convoca a los Condóminos a la Asamblea Especial de Condóminos del Componente Público (el "Componente") que se llevará a cabo, a las 11:00 horas el día 18 de enero de 2023, en el salón de usos múltiples del componente público en el piso 6 de amplitud del Condominio con dirección en Av. Gómez Morín No. 922, Fraccionamiento Comercial Gómez Morín, en el Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA.

I. Discusión y, en su caso aprobación para nombrar, ratificar o remover al Administrador del Componente Público, así como el otorgamiento de poderes y facultades a favor de éste.

II. Discusión y, en su caso aprobación para nombrar, ratificar o remover a los miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia del Condominio que representen al Componente Público.

III. Presentación del informe de actividades y la cuenta anual de enero 2022 a diciembre 2022 del Administrador.

IV. Examinar, conocer, aprobar o, en su caso, modificar el presupuesto de gastos e ingresos que presente el Administrador del Componente Público para el año 2023.

V. Establecer y modificar el monto de las cuotas que constituyen los fondos destinados a los gastos de mantenimiento, operación y administración y el de reserva, destinado para la adición, conservación y reposición de bienes de uso exclusivo del Componente Público para el año 2023.

VI. Proponer, discutir y aprobar en su caso los seguros correspondientes y necesarios que incluyan las características necesarias de cobertura amplia que el Componente Público debe contratar.

VII. Nombramiento de Delegado o Delegados especiales.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 27 de diciembre del 2022.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA.

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León. Ante el suscrito Notario Público, compareció la ciudadana LIDIA ESMERALDA GARZA GARCIA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO TESTAMENTARIO A BIENES DE LEONCIO GAYTAN PEREZ y/o LEONOR GAYTAN PEREZ y ERNESTINA RODRIGUEZ GARZA y/o ERNESTINA RODRIGUEZ DE GAYTAN, en fecha 05 días del mes de Enero de 2023, asentado bajo el Acta Falsa de Protocolo número (134/1-348/2022), exhibiéndole las Actas de Defunción correspondientes y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los compradores como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además al ciudadano LEONCIO EMILIO GAYTAN RODRIGUEZ como Albaacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno, y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.

(9 y 19)

AL CIUDADANO DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS EN EL ESTADO.

PRESENTE -

En los términos de artículo 127 de la Ley del Notariado, y numeral 779 de la legislación procesal civil, ambos en vigor en el Estado, sirvase Usted informar si de acuerdo a sus registros existe anotación alguna en el sentido de que Carlos García Valdés, hubiere otorgado disposición testamentaria, ante algún Notario Público de la Entidad, debiendo solicitar en forma inmediata, vía Internet, el reporte de búsqueda al Registro Nacional de Avisos de Testamentos e incluir en su informe el resultado de la solicitud, respecto del cuius, y en caso afirmativo, se sirva remitir copia certificada de los mismos, en virtud de que se ha presentado en este Juzgado la denuncia de la sucesión de dicha persona, en la inteligencia de que se anexa copia autorizada del acta de defunción correspondiente. Sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 04 de enero de 2023.

EL CIUDADANO JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO FIDEL SANTOS AGUILÓN GUERRA.

(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 19 de Diciembre de 2022, mediante Escritura Pública Número 35,646, se radicó ante el Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 82, asociado con domicilio en este Municipio y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, actuando en el protocolo de éste último, la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JESÚS RODRIGUEZ BOCAÑERA denunciado por los señores BENJAMÍN RODRIGUEZ VALERO, ELÍDIA RODRIGUEZ VALERO, GUADALUPE RODRIGUEZ VALERO y la señora OLGA RODRIGUEZ VALERO en su carácter de Únicos y Universales Herederos y como Albaacea el citado señor BENJAMÍN RODRIGUEZ VALERO de dicha Sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y este último el carácter de Albaacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Ávalo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, dada a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L. a 2 de Enero de 2023.

LIC. JESÚS SANTOS CÁZARES RIVERA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 82 CARJ-630412-GV0 (9 y 19)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 12 doce de Octubre del 2022 dos mil veintidós se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, el Juicio de Intestado a bienes del señor JUAN ANTONIO PÉREZ SEPULVEDA, habiendo comparecido CINTHYA LIZETT PÉREZ AGUIRRE, HUGO ALEJANDRO PÉREZ AGUIRRE, YESSICA NALLELY PÉREZ AGUIRRE Y JOSUÉ DANIEL PÉREZ AGUIRRE deduciendo sus derechos hereditarios, aceptando la herencia, reconociéndose mutuamente sus derechos hereditarios y nombrando a CINTHYA LIZETT PÉREZ AGUIRRE para que desempeñe el cargo de Albaacea, quien manifestó su aceptación del cargo y que en su oportunidad procederá a formar el inventario de los bienes de la Masa Hereditaria. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario "El Porvenir" que se edita y circula en esta Entidad, tal como lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, 17 de Octubre del 2022 LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL NOTARIO PÚBLICO NO. 28 FOLC-700909-177 (9 y 19)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 28 de diciembre del 2022 se presentó en esta notaría la señora GLORIA DÉ LEÓN GUTIERREZ denunciando la Sucesión Testamentaria del señor GILBERTO DE LEÓN LOZANO Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento del autor de la Sucesión pasado ante la fe del Licenciado Francisco Javier Elizondo Sepulveda, quien fuera Notario Público número 83, con ejercicio en Apodaca, Nuevo León. En el cual nombra albaacea a la suscrita Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico "El

Piden regreso de animales al Parque La Pastora

Tras la donación de 39 especies del Parque La Pastora que realizó el Gobierno del Estado a un rancho cinegético dedicado a la cacería en Villaldama, el Consejo Ciudadano de Protección y Bienestar Animal de Nuevo León pidió el regreso de los animales.

Dicho organismo reprobó rotundamente la acción de la autoridad estatal porque no está garantizada el buen resguardo de estas especies.

En la exposición de motivos alegan que si bien el rancho Palos Altos se promueve como un safari y un lugar de conservación animal, también es zona para la práctica de la cacería.

"Desde el Consejo Ciudadano de Protección y Bienestar Animal de Nuevo León abogamos por que los animales propiedad del Estado, se encuentren en las mejores condiciones de salud y bienestar donde quiera que se encuentren, asegurando siempre espacios de acuerdo a su conducta biológica".

"Así como el debido enriquecimiento ambiental, alimentación suficiente y específica para cada especie, agua a libre acceso, conductas sociales de acuerdo a su especie, así como estar libre de cualquier amenaza de estrés, tener las conductas sociales propias de los animales y permanecer vivos según su ciclo

biológico", señala el escrito.

En el comunicado exigieron que las especies regresen a La Pastora y permanezcan ahí hasta que se encuentre una Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA).

"Reprobamos totalmente que los animales se estén llevando a lugares con fines cinegéticos, cuando bien pudieran elegir UMAs con fines de conservación y reproducción, por tal motivo le solicitamos que los ejemplares que fueron llevados a este rancho sean devueltos a su lugar de origen".

"No vemos motivo alguno por el que no se pueda realizar la devolución", dijo



Un total de 33 especies fueron donadas a un rancho en Villaldama



Las autoridades informaron que se incrementaron para el presente año

Ofrece Secretaría del Trabajo 40 cursos empresariales

Con la finalidad de seguir fortaleciendo la Capacitación Laboral, la Secretaría del Trabajo a través de sus centros capacitadores pone a disposición más de 40 cursos Empresariales y de Capital Humano, así como de Calidad, Cultura Igualitaria e Inclusión Laboral.

Federico Rojas, Secretario del Trabajo destacó el incremento de los cursos de capacitación empresarial en el 2023.

"Durante este año fortaleceremos la capacitación profesional y empresarial, por lo que por mes estaremos brindando de 30 a 40 cursos a través de la dirección formación continua, profesionalización y certificación laboral, de manera virtual, llegando así a un mayor número de beneficiarios", aseguró el funcionario estatal.

Dentro de los cursos a impartir en el ramo Empresarial y de Capital Humano son; El papel

estratégico de recursos humanos en las organizaciones, estrategias para reducir el ausentismo y la rotación del personal, negociaciones para compradores y 55's como herramienta de apoyo a la productividad, entre otros.

Así mismo en Calidad, Cultura Igualitaria e Inclusión Laboral se impartirán cursos de: Medidas preventivas de la violencia en mi entorno laboral, retos y oportunidades para la inclusión laboral, prevención del acoso y el hostigamiento laboral y comunicación para la igualdad, entre otros.

Con esto, cobran singular relevancia los procesos de formación, capacitación y desarrollo que permitan a los trabajadores desaprender y al mismo tiempo aprender y adquirir métodos, herramientas e instrumentos que le faciliten y preparen para enfrentar los complejos escenarios y los hagan más productivos.(CLR)

Exigen apodaqueños puentes peatonales en avenidas

Ante los incidentes que se han presentado o por las dificultades que se registran a la hora de cruzar vialidades de alto flujo, los habitantes de Apodaca pidieron la instalación de puentes peatonales, para facilitarles la tarea.

Los ciudadanos solicitaron que el alcalde de Apodaca, César Garza Villarreal instale puentes peatonales en avenidas como Concordia, Teléfonos y en la ampliación de la Avenida Acapulco, que fue inaugurada antes de concluir el 2022.

Una vecina de Apodaca señaló que se requiere de "un puente en ave Teléfonos a la altura de soriana Huinala, la verdad urge ya a haberido muchos accidentes y los peatones se la ven complicado para cruzar".

"Es una avenida muy amplia de doble circulación con 3 carriles cada uno más sus laterales, creo si es muy importante uno en esta zona ya que cruzan niños para ir al Kinder del fcc los encinos residencial hacia el kinder que está detrás de soriana, por favor contémpelo gracias", agregó.

Otra de las vecinas señaló que "también en Concordia a la altura de Mi Tienda, muchos batallamos bastante para cruzar con los carritos por todos los carriles que hay ahí y aunque haya un semáforo, difícilmente te dan el paso y siempre chocan, ya ha habido varios muertos a la altura de la Meléndez y del Colegio (proprios no robados jejeja)".

Asimismo, le solicitaron que con la ampliación de la avenida Acapulco en la colonia Las Margaritas los podría apoyar con semáforos a la altura del DIF

Vane Padilla Seyg
Un puente ya a teléfono a la altura de soriana Huinala la vdd urge ya a haberido muchos accidentes y los peatones se la ven complicado para cruzar es una avenida muy amplia de doble circulación con 3 carriles cada uno más sus laterales, creo si es muy importante uno en esta zona ya que cruzan niños para ir al Kinder del fcc los encinos residencial hacia el kinder que está detrás de soriana, por favor contémpelo gracias

Me gusta Responder 1 d
13 respuestas

Diana García
Muchas gracias tambien en Concordia a la altura de Mi Tienda, muchos batallamos bastante para cruzar con los carritos por todos los carriles que hay ahí y aunque haya un semáforo, dificilmente te dan el paso y siempre chocan, ya ha habido varios muertos a la altura de la Meléndez y del Colegio (proprios no robados jejeja)

Me gusta Responder 1 d
1 respuesta

Lo solicitaron por medio de redes sociales

"O donde ustedes consideren que sea mejor, ya que ahora hay más vehículos transitando y l@s niñ@s de kinder, Primaria y secundaria al igual que los demás peatones estamos expuestos a algún accidente", puntualizó otra vecina.

Los vecinos atentos a las publicaciones, sobre la instalación de un nuevo puente en Concordia a la altura de Soriana, solicitaron también que se coloque otro en la Carretera Apodaca-Juárez, a la altura de la Colonia Paseo de la Loma.

"Licenciado, en la carretera Apodaca-Juárez a la altura de la Colonia Paseo de la Loma, necesitamos uno. Los conductores no respetan las boyas y bordos y es un caos para poder cruzar", consideró una vecina.(ATT)

Gobierno de Monterrey
ahorajuntos

Predial Monterrey 2023

El Gobierno de Monterrey mantiene el apoyo a tu economía

¡Aprovecha descuentos y subsidios!

20%
de descuento

Enero

10%
de descuento

Febrero

5%
de descuento

Marzo

Escanea el QR y recibe un **descuento especial adicional del 2.5%** durante Enero, Febrero y Marzo

Además obtén un seguro de casa habitación contra daños

GRACIAS POR PAGAR TU PREDIAL + 2023

15%
DE DESCUENTO

Del 2 de Enero al 5 de Febrero

10%
DE DESCUENTO

Del 6 de Febrero al 5 de Marzo

100%
DE DESCUENTO

En recargos, gastos y sanciones pagando en Enero, Febrero y Marzo

PUEDES PAGAR:

- En módulos de pago
- En [apodaca.gob.mx](#)
- Sucursales Afirme, Banorte y Banamex

GUARDIA PROXIMA

EVIR Y PROTE



Murió en el hospital.

Asesinan a conductor

Andrés Villalobos Ramírez

Luego de ser atacado con un arma larga cuando se desplazaba en su vehículo, un hombre fue llevado a un hospital donde al ingresar murió, en Santa Catarina.

La ejecución fue reportada a las 18:00 horas sobre la Calle Francisco Araujo y Malta, en la Colonia Hacienda de Santa Catarina.

Paramédicos de PC municipal llegaron al sitio donde reportaron a una persona con impactos de arma de fuego, al cual no localizaron en el lugar.

Ángel quién recibió balazos de arma larga, fue llevado en un vehículo Passat negro a un nosocomio, al ingresar ya no contaba con signos vitales.

Se dijo que el masculino iba a bordo de un Pointer negro cuando sufrió la agresión a balazos por parte de un delincuente que portaba arma larga.

Tras el ataque el responsable se dio a la fuga corriendo para luego subir a un automóvil del cual no se especificó la marca, dándose a la fuga.

Mientras que el afectado fue auxiliado por familiares y vecinos, llevándolo en auto al hospital.

La fuente dijo que el ejecutado es sobrino de una persona que está detenida desde hace unas semanas, por delitos contra la salud.

Ejecutan a hombre; hieren a mujer

Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre fue ejecutado a balazos mientras que una femenina resultó gravemente lesionada, al ser atacados por al menos dos pistoleros, logrando escapar, en San Nicolás.

La muerte violenta del masculino fue reportada alrededor de las 18:00 horas sobre la calle San León y San Salvador, en la Colonia San Cristóbal.

Paramédicos de San Nicolás arribaron al domicilio marcado con el número 1534, de la Calle San León, localizando un masculino, quién ya no contaba con signos vitales.

Mientras que una femenina se encontraba afuera del domicilio marcado con el número 1532 de la Calles antes mencionada, con impactos de arma de fuego.

Catalina Martínez Treviño, de 31 años de edad, presentaba dos impactos en el tórax, producidos por impactos de arma de fuego, fue llevada en la ambulancia al Hospital Metropolitano.

El hombre fue identificado como Kevin Francisco Briones Torres, quien contaba con 23 años de edad, vestía pants gris, mariconera de la marca Nike



El ataque armado ocurrió en el municipio de San Nicolás.

y playera gris, así como tenis color gris con blanco.

Se dijo que el ejecutado era de complejión delgada, de tez morena, mismo que presentaba varios balazos.

Una fuente allegada a los hechos señaló que la tarde del domingo la pareja se encontraba en la casa marcada con el número 1534, cuando llegaron dos sujetos portando pistolas.

Al momento de tener en la mira a sus objetivos los delincuentes accionaron sus armas, dejando herido de muerte al masculino, a quien le hallaron un arma de fuego calibre 45 y un cartucho hábil a su lado.

La mujer en un intento de salvar su vida salió corriendo del lugar, siendo alcanzada por las balas quedando afuera de la casa marcada con el



La mujer está grave.

número 1532, con heridas producidas por las balas.

Policías de San Nicolás y agentes ministeriales del grupo de homicidios arribaron al lugar de los hechos, iniciando con las investigaciones del caso.

Hasta anoche las autoridades no habían proporcionado más información sobre la salud de la mujer lesionada.

Muere arrollado en Montemorelos

Gilberto López Betancourt

Sergio Luis Castillo



Fue en la Carretera Nacional.

Sin vida y dentro de una zanja quedó el cuerpo de un joven tras ser atropellado la noche del sábado en la Carretera Nacional a la altura de Montemorelos, al sur de Nuevo León.

Después del atropello, registrado alrededor de las 23:00 horas en el kilómetro 218 de la carretera, Comunidad de Canoas, el presunto responsable se dio a la fuga.

El occiso fue identificado en el mismo lugar de los hechos como Erick Emmanuel Orozco, quien contaba con 28 años y era habitante de Canoas.

En las primeras indagatorias de las autoridades se estableció que el pre-

sunto responsable manejaba un transporte de personal.

El joven intentaba cruzar la carretera, momento en que pasó el transporte y al parecer el conductor no lo alcanzó a ver.

La unidad golpeó a la persona, quien posteriormente cayó a una zanja, comunicando diversos testigos de los hechos a las autoridades.

Elementos de Protección Civil y paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar del accidente y al revisar al hombre se percataron de que ya no contaba con signos de vida, por lo que el área quedó resguardada por elementos de la policía.

Los efectivos de la Guardia Nacional División Caminos se hicieron

cargo de las indagatorias, en las que se espera dar con el responsable.

ESCOBEDO

Un hombre con aspecto de indigente fue encontrado sin vida, a orillas del Libramiento Noroeste, en el municipio de Escobedo.

Al momento de los hechos esta persona estaba recolectando latas de aluminio, por lo cual, se cree que se quedó a pernostrar en la zona.

Mencionaron que fue una llamada anónima, la que alertó la presencia de una persona tirada, entre unos matorrales.

Al llegar los puestos de socorro, detectaron que la persona estaba sin signos vitales.

Se meten a su casa y lo matan

Andrés Villalobos Ramírez



Evacuaron a muchas familias por el incendio de las viviendas.

se dió en el sector del Fraccionamiento Hacienda San Antonio.

Las autoridades sospechan que el siniestro pudo haber sido provocado, pues se encontraron algunas garrafas con restos de combustible, que eran ajenos a la empresa.

No se descarta que el siniestro haya sido provocado, por ex trabajadores, de la empresa, quienes salieron inconformes con los propietarios.

Fueron los vecinos del sector,

quienes llamaron a las autoridades, para reportar el siniestro registrado este domingo.

Mencionaron que esta empresa tiene varios años trabajando sin contar con el permiso del municipio de Benito Juárez.

Explicaron que no contaba con las medidas de seguridad necesaria, pues los trabajos de fabricación de tarimas se realizaban al aire libre.

Un hombre de la tercera edad y quien se encontraba en una silla de ruedas fue asesinado a cuchilladas al interior de su domicilio, en Apodaca.

Los hechos fueron reportados a las 11:30 horas en un domicilio ubicado en Granjero y Álamo, en la Colonia Ébano Norte, quinto sector.

Vecinos del sector dieron aviso a la Policía municipal sobre una persona que se encontraba tirada en medio de un charco de sangre, en el domicilio.

Policias municipales y paramédicos de Protección Civil llegaron al lugar de los hechos, quienes al revisar a la persona ya no contaba con signos vitales.

El hombre sólo fue identificado como Ramiro, de unos 60 a 65 años de edad, el cual presentaba una herida por arma blanca en el cuello y dos más en el abdomen.

Fueron los vecinos, los cuales dijeron a los oficiales que al interior del domicilio durante la mañana del domingo escucharon gritos.

Añadieron a los oficiales no haber visto a él o los responsables de los hechos, que fueron descubiertos la mañana del domingo.

Los agentes ministeriales del grupo de Homicidios iniciaron las investigaciones del caso.



Se registró en Apodaca.

Acaba fuego con tejabanes en la colonia Niño Artillero

Andrés Villalobos Ramírez

Sergio Luis Castillo

El incendio de tejabanes al norte de la ciudad movilizó a los cuerpos de rescate, quienes sofocaron el siniestro.

Fue a las 16:00 horas en que se dio el aviso del incendio en la calle Agustín Serna y Privada Roberto Garza González, en la Colonia Niño Artillero.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil municipal, estatal y bomberos, así como policías de Monterrey.

Durante las primeras investigaciones se dijo que era un domicilio el afectado, al momento de llegar las autoridades, se percataron que eran tejabanes los que ardían en llamas.

El denso humo negro se observa a distancia, por lo que automovilistas y personas subían videos del incendio.

Los bomberos en coordinación con Protección Civil realizaban las maniobras para poder contener el fuego que amenazaba con extenderse.

Investigan muerte de mujer en estacionamiento de clínica

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización policiaca se registró en el municipio de Allende, al reportarse la muerte de una persona en el estacionamiento de una clínica del IMSS.

Las autoridades mencionaron que en un principio se pensó que se trataba de una muerte violenta, pero al llegar descubrieron que se trataba de una mujer con problemas hepáticos.

El cuerpo de la víctima quedó dentro de una camioneta, lo que hizo más sospechosa su situación.

Hasta el momento la víctima no ha sido identificada por las autoridades, siendo una mujer de unos 65 años de edad.

Mencionaron que esta persona, presumiblemente radicaba en el municipio de Juárez.

Según los informes de las autoridades, la mujer era trasladada por un



El incidente fue reportado en el municipio de Allende.

familiar en un vehículo particular al Seguro Social, pero quedó en el estacionamiento del hospital.

La occisa quien padecía de cirrosis hepática quedó dentro de la camioneta Ford donde era trasladada.

Fueron los médicos de esta institución, quienes indicaron que recibieron un aviso, que estaba una persona muy

grave afuera de la clínica.

Por lo cual, procedieron a revisar a la mujer, desafortunadamente, ya estaba sin vida, al parecer derivado de la enfermedad que parecía, pero de cualquier forma se realizará una investigación.

Fue necesaria la llamada de personal de Servicios Periciales, quienes levantaron diversas evidencias en la zona de los hechos.

Así como elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, quienes tienen que verificar que no se trate de una muerte violenta.

Tras ser reportada la muerte de la mujer en el lugar, hubo una gran movilización policiaca de diferentes corporaciones.

A pesar que todo indica que se trata de una muerte natural, las autoridades esperarán a la autopsia correspondiente para determinar con exactitud la causa de la muerte.



El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220

MONTERREY, N.L., LUNES 9 DE ENERO DE 2023



Delfines logró colarse de manera sorpresiva a los playoffs.

Posttemporada lista en la NFL

Alberto Cantú

Tras 18 extensas y largas semanas, los playoffs en la NFL ya están listos y con eso también se definió el domingo por la noche a los 14 equipos que disputarán en los próximos días la respectiva posttemporada en la National Football League, todo esto en la Conferencia Americana y Nacional, en búsqueda de llegar al Superbowl.

Los siete equipos calificados a los playoffs en la Conferencia Americana son Kansas City, Buffalo, Cincinnati, Miami, Baltimore, Cargadores y los Jaguares de Jacksonville.

En la Conferencia Nacional también hay siete equipos que jugarán los playoffs y esos son Filadelfia, San Francisco, Minnesota, Tampa Bay, Dallas, Gigantes y Seattle.

Kansas City ganó la Conferencia Americana y descansará en la primera semana de playoffs, siendo esto lo mismo que ocurrirá en Filadelfia, conjunto que dominó en la Nacional.

El fin de semana de comodines iniciará el sábado 14 de enero cuando San Francisco sea local ante Seattle en un duelo que será a las 15:30 horas, mientras que más tarde, a las 19:15, Jacksonville recibirá a los Cargadores de los Ángeles.

El domingo 15 de enero habrá tres juegos cuando Buffalo reciba a Miami a las 12:00 horas, mientras que más tarde, a las 15:30 y 19:15, Minnesota será local frente

a los Gigantes de Nueva York y Cincinnati también frente a Baltimore.

Eso sí, el lunes 16 de enero se jugará el último partido en la ronda de comodines y ese será entre Tampa Bay de local en contra de los Vaqueros de Dallas, en duelo que será ese día a las 19:15 horas.

Cabe señalar que en este año habrá un nuevo campeón en la NFL ya que los Carneros de los Ángeles, los actuales monarcas, no llegaron en esta temporada a los playoffs.



Polémico festejo en Pittsburgh

Alberto Cantú

En los Aceros de Pittsburgh hubo un polémico festejo y éste tuvo relación con Damar Hamlin, jugador



El festejo pareció burla.

de los Buffalo Bills en la NFL que estuvo cerca de morir por dos paros cardíacos.

Hamlin ocupó en su momento de respiración cardiopulmonar por parte de una persona del staff de los Bills de Buffalo.

En Pittsburgh jugaron el domingo ante Cleveland y ganaron el juego, siendo ahí el lugar en el que un jugador de ellos se acostó en el césped luego de anotar un touchdown y simuló que estaba en malas condiciones de salud, todo esto mientras otro le daba respiración cardiopulmonar y lo hacía con sus brazos en el pecho del antes citado.

Ese festejo fue algo criticado en las redes sociales y visto como una falta de respeto hacia Damar Hamlin.



Sultanes está a un juego de hacer la hombrada.

Están los Rayados muy malditos en los penales

Alberto Cantú

Ya sea de local, de visitante, en torneo regular, Copa MX, liguilla, torneo internacional, doméstico o como se quiera ver o analizar, pero en el Monterrey están malditos con el tema de los penales.

Ahora Germán Berterame erró de penal ante Chivas ese posible tanto que hubiera significado el empate en contra de los rojiblanos y el no irse con las manos vacías del Estadio BBVA y en la jornada número uno del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, en el debut albiazul en casa dentro de este año, pero ese fallo ante los rojiblanos solo fue uno más de los numerosos que ha tenido el Monterrey en su pasado reciente en el tema de los penales.

Rayados también tuvo momentos para el olvido en el primer semestre del fútbol mexicano en el anterior 2022 y eso fue en el tema de los penales.

La escuadra albiazul falló ocho penales entre los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2022, siendo cuatro en la temporada regular del Torneo Clausura y ante clubes como Puebla, León, Santos y Atlas.

Rogelio Funes Mori falló una pena máxima en la jornada seis del Clausura 2022

en contra del Pachuca en el Estadio Hidalgo, momento en el que dicho jugador falló una pena máxima que pudo tal vez significar un 3-3 en ese momento, pero ese fallo solo orilló a que los Tuzos lograran más goles en el cierre de ese duelo y acabaran goleando 5-2 al cuadro de Víctor Manuel Vucetich en ese instante, además de lograr eliminarlos días más tarde.

Ya en el repechaje del Torneo Clausura 2022 de la Liga MX y en contra del Atlético de San Luis, los Rayados cayeron eliminados tras perder en penales y ahí algunos jugadores como Vincent Janssen, Maxi Meza y Rodolfo Pizarro erraron desde los 11 pasos, mientras que Celso Ortiz si anotó.

Tal vez otro fallo recordado sea el de la Final Regia de Vuelta entre Rayados y Tigres en el Torneo Apertura 2017 de la Liga MX, todo esto en una disputa de la corona en la que los felinos se coronaron campeones en ese momento y en el Estadio BBVA tras superar al Monterrey y por global de 3-2.

En ese momento, Avilés Hurtado tuvo la



Germán Berterame falló de manera grotesca el penal del sábado.

posibilidad de igualar el partido en el global y con un hipotético 2-2 en el Estadio BBVA, pero el colombiano falló su remate y lo mandó por arriba del travesaño.

Tras esta situación y de conclusión, solo queda una cosa por decir y esa es que el Monterrey parece que está "maldito" en el tema de los penales, todo esto después de

que arrastren con mucha mala suerte en las apenas máximas durante los últimos años y el caso más reciente fue el del sábado anterior con Germán Berterame, jugador que se unió al gran grupo de futbolistas de Rayados que en algún momento de su etapa en el cuadro regio han llegado a fallar desde los 11 pasos y han sido "villanos totales" para la afición por ese asunto.

Pintan bien

Golea Tigres al Santos a domicilio y acaban con once años de malaria en La Comarca

Alberto Cantú

En el primer juego oficial de Diego Cocca como técnico de Tigres, este equipo acabó con su racha de 11 años sin ganar en el TSM de Torreón ante Santos luego de vencer a este equipo por resultado de 3-0 y en la jornada número uno del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Con goles de Diego Reyes, André Pierre Gignac y Luis Quiñones, Tigres arrancó con el pie derecho el presente campeonato mexicano y lo hicieron con los tres puntos para así pelear desde un inicio por la cima de la tabla general en esta Liga MX.

Pero ya en lo que respecta al juego, el 1-0 y primero de Tigres cayó al 7' de acción cuando Fernando Gorriarán mandó un centro a la altura del área chica de Santos y ahí Diego Reyes anticipó la salida del portero Carlos Acevedo, todo esto para rematar de cabeza y marcar el primero.

Tigres, tras el gol, fue mejor que Santos en los siguientes minutos y tuvieron otra de gol minutos más tarde tras un remate en el área grande de Gorriarán que tapó Acevedo, pero, así como los felinos tuvieron algunas ocasiones de peligro, Santos también las tuvo.

Los laguneros probaron suerte desde fuera del área con un remate de Juan Bruneta en el primer tiempo que atajó de gran forma el portero Nahuel Guzmán, mientras que más tarde, en el cierre del duelo, ese jugador de Santos había entrado al área luego de un pase de uno de sus compañeros y mandó el balón por arriba del travesaño cuando era más fácil el darle dirección de portería al remate y no errarlo.

Ya en la segunda mitad, Tigres pedía un penal sobre Jesús Garza tras una falta de Félix Torres que en el VAR se checó y no se dió como pena máxima, además de que tiempo después per-



A lo viejito... así celebró Gignac en honor a su ex técnico.

donaron con un remate en el área de Gorriarán que salvó la defensa local.

Santos creó peligro en jugadas a balón parado en dónde Nahuel fue figura tras un remate cerca de su portería de Félix Torres, siendo esa jugada en la que llegó tarde el "Mudo" Aguirre tras una falta sobre Fernando Gorriarán y se fue expulsado tiempo más tarde en esa segunda parte.

Tras esa situación, Tigres se echó atrás un poco y Harold Preciado de Santos en una serie de rebotes tuvo el 1-1, pero el balón lo falló de forma increíble, situación que no desaprovechó el cuadro felino cuando Gignac recibió tiempo más tarde un pase de Nico López y remató de zurda para el 2-0 de los felinos al 83' para anotar su tanto 176 en los felinos y festejar simulando siendo él un "viejito", mandándole un "recadito" a Miguel

Herrera, ex técnico auriazul que en su momento tachó de "viejo" al cuadro regio.

Santos, con un hombre de menos y ya en la lona, tuvo otra de gol en un remate de Bruneta desde fuera del área que atajó Nahuel, mientras que después vino un contragolpe al 89' que definió Luis Quiñones en el área para el 3-0.

Tras esta situación, el juego después acabó y Tigres ganó en una cancha en la que llevaban 11 años sin ganar; recordar que su última victoria ahí frente a Santos había sido un 8 de diciembre del 2011 y en la Final de Ida del Torneo Apertura de ese año.

Ahora Tigres volverá a la actividad en la Liga MX cuando el próximo domingo 15 de enero tengan su debut como locales y enfrenten en el Estadio Universitario al cuadro de Pachuca.

¡Empatan serie!

Alberto Cantú

cador de tres carreras contra cero

Los Sultanes de Monterrey llegaron a tener una desventaja de tres juegos y estar casi eliminados en la primera ronda de los playoffs de la Liga Mexicana del Pacífico ante los Algodoneros de Guasave, pero ahora este equipo ha igualado esa instancia de posttemporada frente a ese rival y todo se definirá este lunes en Sinaloa.

Sí, los Sultanes han hecho honor a su mote de los "Fantasmas del Regreso" y han regresado en esa serie de playoffs en la LMP, todo esto al vencer el domingo por la noche y en Guasave a los Algodoneros por mar-

Con carreras producidas por parte de Niko Hulsizer y dos de Carlos Figueroa, Sultanes superó en el sexto de la serie a los Algodoneros de Guasave.

Ahora esta serie de posttemporada está igualada a una victoria por bando y los Fantasmas Grises están a un triunfo frente a este equipo de consumir la remontada, de levantarse de un 3-0 y acceder a las Semifinales de la Liga Mexicana del Pacífico en este año.

El séptimo juego de la serie entre Sultanes y Algodoneros en Guasave va a ser este lunes a las 19:00 horas.

Están los Rayados muy malditos en los penales

Alberto Cantú

Ya sea de local, de visitante, en torneo regular, Copa MX, liguilla, torneo internacional, doméstico o como se quiera ver o analizar, pero en el Monterrey están malditos con el tema de los penales.

Ahora Germán Berterame erró de penal ante Chivas ese posible tanto que hubiera significado el empate en contra de los rojiblanos y el no irse con las manos vacías del Estadio BBVA y en la jornada número uno del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, en el debut albiazul en casa dentro de este año, pero ese fallo ante los rojiblanos solo fue uno más de los numerosos que ha tenido el Monterrey en su pasado reciente en el tema de los penales.

La escuadra albiazul falló ocho penales entre los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2022, siendo cuatro en la temporada regular del Torneo Clausura y ante clubes como Puebla, León, Santos y Atlas.

Rogelio Funes Mori falló una pena máxima en la jornada seis del Clausura 2022

en contra del Pachuca en el Estadio Hidalgo, momento en el que dicho jugador falló una pena máxima que pudo tal vez significar un 3-3 en ese momento, pero ese fallo solo orilló a que los Tuzos lograran más goles en el cierre de ese duelo y acabaran goleando 5-2 al cuadro de Víctor Manuel Vucetich en ese instante, además de lograr eliminarlos días más tarde.

Ya en el repechaje del Torneo Clausura 2022 de la Liga MX y en contra del Atlético de San Luis, los Rayados cayeron eliminados tras perder en penales y ahí algunos jugadores como Vincent Janssen, Maxi Meza y Rodolfo Pizarro erraron desde los 11 pasos, mientras que Celso Ortiz si anotó.

Tal vez otro fallo recordado sea el de la Final Regia de Vuelta entre Rayados y Tigres en el Torneo Apertura 2017 de la Liga MX, todo esto en una disputa de la corona en la que los felinos se coronaron campeones en ese momento y en el Estadio BBVA tras superar al Monterrey y por global de 3-2.

En ese momento, Avilés Hurtado tuvo la



Germán Berterame falló de manera grotesca el penal del sábado.

posibilidad de igualar el partido en el global y con un hipotético 2-2 en el Estadio BBVA, pero el colombiano falló su remate y lo mandó por arriba del travesaño.

Tras esta situación y de conclusión, solo queda una cosa por decir y esa es que el Monterrey parece que está "maldito" en el tema de los penales, todo esto después de

que arrastren con mucha mala suerte en las apenas máximas durante los últimos años y el caso más reciente fue el del sábado anterior con Germán Berterame, jugador que se unió al gran grupo de futbolistas de Rayados que en algún momento de su etapa en el cuadro regio han llegado a fallar desde los 11 pasos y han sido "villanos totales" para la afición por ese asunto.



Pumas inició con victoria.

Ganan Pumas a Juárez

Los Pumas dieron a su afición la primera alegría en el Clausura 2023, tras remontar a los Bravos de Juárez (2-1) en el estadio Olímpico Universitario.

Rafael Puente del Río inició su etapa en el banquillo auriazul con una victoria, que se concretó gracias a Eduardo Salvio, Juan Ignacio Dinenno y Dani Alves.

Aunque los Bravos se fueron arriba en el marcador gracias a Alan Medina (29'), jugada que exhibió las carencias defensivas de los auriazules, quedarse con un hombre menos [por la expulsión de Gabriel Fernández (40')] les costó el partido.

Alves por primera vez fue suplente en México. Entró en el segundo tiempo para darle otra cara al ataque puma. Desde la lateral derecha, brindó asistencias a sus compañeros.

Salvio (77') fue el primero en hacer válido un pase filtrado del brasileño, quien dejó al argentino mano a mano contra el arquero Alfredo Talavera, al que venció con un disparo que pasó entre sus piernas (1-1).

Los locales no se conformaron, siguieron presionando y de nueva cuenta Alves apareció con otro pase filtrado para Salvio, quien fue derribado por Talavera. Tras revisar la jugada en el VAR, el árbitro Óscar Macías le quitó la tarjeta amarilla al 10 de los Pumas, marcó penalti y Dinenno (84') concretó la victoria.

Jugada polémica, ya que nunca quedó claro si el arquero visitante tocó al adversario.

El resultado cambió la perspectiva de la afición auriazul, que al inicio del juego abucheo a Puente, pero con el silbatazo final lo acompañó con el tradicional e infaltable "¡Goya!".

El campeón Pachuca cierra la fecha 1 ante Puebla

Los Tuzos del Pachuca, el equipo campeón del fútbol mexicano, cerrará este lunes la jornada uno del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX cuando enfrenten al conjunto del Puebla de la Franja.

En punto de las 21:10 horas y desde el Estadio Hidalgo, el Pachuca enfrentará al conjunto enfriado.

Pachuca llega a este partido con el hecho de levantar el último título del fútbol mexicano, siendo este en el Torneo Apertura 2022 de la Liga MX y luego de vencer en la Gran Final al conjunto del Toluca.

Mientras que Pachuca llega a este

juego con la corona en lo alto, el Puebla viene de ser goleador en la anterior liguilla y hoy quieren empezar a lavar esa imagen que dejaron ellos meses atrás en este sentido.

Hoy Pachuca es favorito sobre Puebla por el hecho de ser campeones, tener mejor equipo, hoy incluso también el apoyo total del público y muchas más cosas, pero no hay que dejar atrás que el Puebla de la Franja es de esos equipos que se ha acostumbrado últimamente a dar las sorpresas y este domingo seguramente desearán conseguir una cuando busquen abollarle la corona al campeón del fútbol mexicano, a estos Tuzos.

Mexicanos en Europa

ORBELIN DA VICTORIA

Ya, por último, Orbelin Pineda anotó el gol del triunfo con el que la escuadra del AEK superó 1-0 al Panathinaikos para así ser segundos en el fútbol griego.

MEMO, FIGURA

Guillermo Ochoa fue figura con siete atajadas para que el Salernitana lograra igualar a un gol con el Torino, todo esto en el empate con este equipo en la temporada regular de la Serie A.

ANULAN GOL A SANTI

Santiago Giménez había marcado el gol del triunfo en el Feyenoord y en el duelo frente al Utrecht, pero éste se le anuló por un fuera de lugar.

EDSON Y SÁNCHEZ, DE TITULARES

Edson Álvarez y Jorge Sánchez fueron titulares en el empate a un gol del Ajax en contra del NEC, todo esto para que dicho equipo sea segundo en el fútbol holandés, a tres del líder Feyenoord.

GENK ES LÍDER

Con Gerardo Arteaga como titular, el Genk venció 3-1 al Brujas y con eso el club del mexicano es líder en la Liga de Bélgica.

LOZANO REVOLUCIONA AL NAPOLI

Hirving Lozano entró de cambio y el Napoli venció 2-0 a la Sampdoria para así liderar en la Serie A de Italia y hacerlo con siete puntos de ventaja.

Espera Cocca repetir actuación ante Pachuca

Tigres goleó en Torreón a Santos gracias a su contundencia y buen fútbol por momentos, siendo esto algo que desean repetir el próximo domingo cuando reciban a Pachuca en el Estadio Universitario y en la fecha dos del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Diego Cocca, el nuevo técnico de Tigres en este año, se mostró contento por la victoria sobre Santos y por el hecho de que Luis Quiñones hiciera gol, aunque en eso también destacó que ahora intentarán repetir la buena actuación sobre los laguneros cuando reciban en unos días al Pachuca para así buscar un hipotético arranque perfecto de dos victorias en las también primeras dos fechas del campeonato mexicano.

"Me pone muy contento que Luis haya hecho un gol porque se lo merece, porque lo quiere, porque ha hecho mucho por el club y estamos creando un vínculo muy bonito entre afición y equipo, estoy seguro que pronto tendremos eso en el Estadio Universitario con nuestra gente, ahora esperamos repetir lo de hoy en Torreón durante el próximo fin de semana, con nuestra gente", declaró en rueda de prensa.

Cocca también mencionó que el buen accionar de Tigres se debe a que quieren cumplir con el



Diego Cocca.

gusto de su afición en la forma de jugar y que por eso dan el máximo partido a partido para esta situación.

"Este equipo tiene un gran compromiso con su afición y bueno hoy tratamos de dar lo mejor", expresó Diego Martín Cocca.

Arrancan Rayadas con victoria

Las Rayadas del Monterrey iniciaron con una victoria el Torneo Clausura 2023 de la Liga MX Femenil, todo esto al vencer al conjunto de Puebla y como visitantes.

El conjunto de Eva Espejo superó por resultado de 2 goles contra 0 en el Estadio Cuauhtémoc a las del Puebla.

Con goles hechos por parte de Cristina Burkenroad y Aylín Avilez, las Rayadas superaron al cuadro enfriado.

Los goles de las Rayadas cayeron en el cierre del partido, a los minutos 83' y 89' de acción del complemento.

Ahora las Rayadas volverán a la actividad en la Liga MX Femenil cuando el Torneo Clausura 2023 y

el lunes 16 de enero van a jugar de locales ante Santos.

FELINAS, HOY

Tigres Femenil buscará este lunes el iniciar un posible camino al bicampeonato en la Liga MX y hoy enfrentarán al Atlas de Guadalajara.

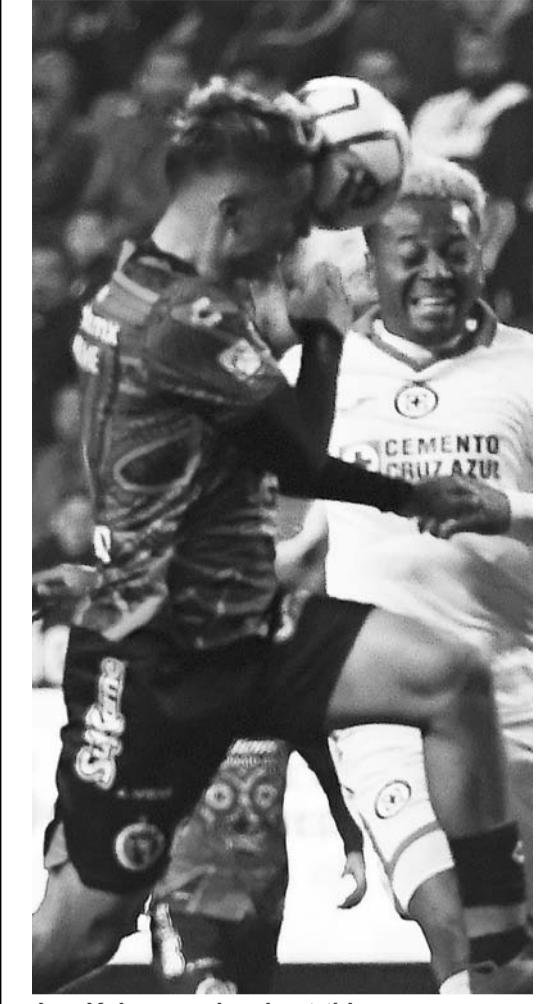
En punto de las 19:00 horas y desde el Estadio Universitario, Tigres Femenil jugará en contra del Atlas de Guadalajara y eso será en la fecha número uno del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX Femenil.

Las dirigidas por Carmelina Moscato llegan a este cruce con el hecho de ser las actuales campeonas de la Liga MX Femenil luego

de coronarse en noviembre del año pasado en contra del América, aunque también son el máximo ganador del fútbol mexicano femenino con cinco campeonatos y en este semestre aspiran al sexto.

Pero antes de una futura liguilla y tal vez un título, hoy Tigres Femenil inicia su camino en esta Liga MX y hoy enfrentarán a un irregular conjunto del Atlas de Guadalajara.

Las auriazules son, por presente, plantel y futuro, un mejor equipo que las rojinegras del Atlas, además hoy las felinas tendrán el incommensurable apoyo de su gente en el Estadio Universitario y eso es un plus más para tratar de sacar los tres puntos. (AC)



Los Xolos ganaba el partido.

Igualan Xolos y Cruz Azul en Tijuana

En más actividad de la jornada uno del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, Xolos y Cruz Azul igualaron a un gol en el Estadio Caliente de Tijuana.

Con los goles hechos por parte de Lisandro López al 46' y Carlos Rodríguez al 84', Xolos y Cruz Azul no pasaron del empate en el Estadio Caliente.

Xolos se adelantó en el marcador con un gol de penal al minuto 46 por parte de Lisandro López, mientras que Rodríguez aprovechó una asistencia en el cierre del duelo y definió de primera intención para el empate.

Tras esta situación, ambos equipos sumaron un punto y con eso se conformaron en la jornada uno del campeonato mexicano.

Ahora Xolos volverá a la actividad en la Liga MX cuando el sábado que viene enfrenten de visitantes al conjunto de Bravos, mientras que Cruz Azul jugará en casa contra Rayados de Monterrey.



Los Tuzos estrenan su corona.

Se disculpa Cata Domínguez por 'narcofiesta' de su hijo

Julio César 'Cata' Domínguez, jugador de Cruz Azul, se disculpó luego de organizar una 'narcofiesta' para su hijo de 12 años.

Consciente de que la situación no está del todo bien en México por el tema del narcotráfico, Domínguez aceptó que fue un error el haber organizado una fiesta con esa temática a su hijo y pidió una disculpa pública por esa situación.

"A través de este medio, ofrezco una sincera disculpa por las imágenes difundidas en mis redes sociales con relación a una fiesta infantil. Reconozco que estas no contribuyen a crear una mejor impresión de México y que ni yo, ni mi familia, promovemos o justificamos ningún tipo de violencia", señaló el "Cata" en una parte de su mensaje.

Pese a que aceptó que lo hecho por él y su hijo fue un error, Domínguez siguió siendo criticado por la afición del fútbol mexicano y la sociedad en sí luego de lo hecho horas atrás.

Al final, el error de Julio César Domínguez ya está siendo investigado por la Liga MX y se espera que en las próximas horas haya una sanción hacia el antes citado.

Juego 150 de Guardado con Betis fue con victoria



Guardado hoy celebró su centenar y medio jugando con el Betis.

Andrés Guardado, futbolista mexicano, logró el domingo su juego número 150 en la Liga de España con el Real Betis Balompié y eso fue en una victoria frente al Rayo Vallecano.

Esto es así con la victoria por

bético sobre la escuadra del Rayo Vallecano.

Un autogol de Balliu y otro tanto de Luiz Henrique fueron las dianas en el Real Betis Balompié, mientras que Sergio Camello anotó por el rival.

Andrés Guardado fue titular

en el juego y participó en un total de 45 minutos en el terreno de juego.

Con este resultado, el Betis llegó a 28 puntos en el compromiso y con eso se mantienen entre los primeros cinco puestos del fútbol español.

Andrés Guardado fue titular



Barcelona ganó por la mínima.

Barza toma la punta de España

El Barcelona de España superó 1-0 de visitante al Atlético de Madrid y con eso es que lideran en la Liga de España.

Con un gol de Ousmane Dembelé al 22' de acción, la escuadra culé superó por la mínima diferencia a los colchoneros.

Ese gol de Ousmane Dembelé pudo caer cuando encontró un espacio en el área y remató de forma cruzada para marcar el primero.

También el Barcelona aprovechó la derrota del Real Madrid y ahora los culés lideran en España con un total de 41 puntos.

Mientras que el conjunto culé tiene 41 puntos, el Real Madrid que es segundo cuenta con 38 unidades.

Se corona Djokovic en Adelaida



Novak Djokovic, el mejor tenista del mundo, se consagró campeón el domingo en el Torneo de Adelaida.

El tenista serbio de 35 años de edad pudo coronarse luego de vencer en la Gran Final al alemán Sebastián Korda.

Djokovic superó a Korda en tres sets luego de perder el primero y eso fue por sets finales de 6-7, 7-6 y 6-4, teniendo en todo momento un partido complicado.

Ahora Djokovic igualó a Rafael Nadal con el hecho de ser el cuarto tenista con más títulos (92) en el circuito de la ATP.

Gana español Rahm el primer torneo del año en la PGA

El español John Rahm se hizo acreedor a la primera victoria en el también primer certamen de la PGA Tour en este 2023.

Dicho golfista español pudo lograr esta situación luego de ganar el domingo el respectivo Sentry Tournament.

Rahm se hizo de la victoria tras acabar la cuarta ronda del domingo con un total de 265 y 27 golpes bajo par, con muy poca ventaja (-25) respecto al líder del sábado, respecto a Morikawa.

Este golfista de origen español se hizo acreedor a la victoria y a un premio de dos millones con 700 mil dólares. A



John Rahm.



Filadelfia es quinto en su conferencia.

Se imponen los Sixers a Pistons

Los Filadelfia 76ers se impusieron con facilidad a los Detroit Pistons y eso fue por marcador de 123 puntos contra 111.

En un duelo de temporada regular de la NBA, el conjunto de Filadelfia demostró que tienen más calidad que su rival y que el gran momento es para ellos en esta temporada.

La escuadra de los Filadelfia 76ers lograron ganar hasta tres de los cuatro períodos y eso fue por resultados finales de 35-27, 36-27, 29-28 y 23-29.

Este resultado hace que Filadelfia tenga una marca ganadora de 24 victorias por solo 15 derrotas.

Con este resultado, el conjunto de Filadelfia es quinto en la Conferencia Este de la respectiva NBA.



Hoy se define la NCAA.

Definen TCU y Georgia al Campeón Nacional

Previo a los playoffs de la NFL, el fútbol americano y colegial de los Estados Unidos va a definir este lunes a su campeón nacional en la NCAA dentro de este 2023.

TCU y Georgia definirán el día de hoy al campeón nacional en el fútbol americano y colegial de los Estados Unidos, en la NCAA.

En punto de las 19:00 horas y desde el SoFi Stadium, en los Estados Unidos, TCU y Georgia se enfrentarán en esta Final del Campeonato Nacional en el presente año.

Georgia, el de hecho actual campeón en la NCAA, llega a este Campeonato Nacional luego de superar en la disputa de la corona

al cuadro del Ohio State y lo hicieron por marcador final de 42 puntos contra 41.

La escuadra de TCU, por su parte, llegó a este Campeonato Nacional en la NCAA luego de superar días atrás al cuadro de Michigan y hacerlo por marcador final de 51 puntos contra 45.

Hoy habrá un nuevo monarca o un bicampeón en este fútbol americano y colegial de los Estados Unidos, este día tanto TCU como Georgia definen al mejor equipo de ese deporte en las universidades públicas o privadas, y hoy el deporte de las tacleadas es una vez más el escenario más importante del lunes deportivo.

Se refuerzan los Marineros con AJ Pollock

Los Marineros de Seattle, equipo de las Grandes Ligas, tiene un nuevo refuerzo y ese es A.J. Pollock.

Este pelotero de 35 años y de origen estadounidense llega a reforzar el bullpen de unos Marineros que tienen a otros grandes lanzadores como Teoscar Hernández y Kolten Wong.

Este acuerdo de A.J. Pollock con los Marineros de Seattle es a cambio de una temporada y por siete millones de dólares en sueldo.

Pollock deja entonces a las Medias Blancas de Chicago para entonces reforzar al conjunto de Seattle.



A. J. Pollock.

Comienza Checo a preparar temporada 2023

Sergio "Checo" Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull, comenzó el domingo con su preparación física para su temporada de este año en la Fórmula 1.

Pérez, quien está de vacaciones y disfrutando de su familia, dejó un poco el descanso e inició con el intenso trabajo físico para estar a tono en ese sentido para una temporada que seguramente será exigente de principio a fin.

El mexicano subió videos a sus redes sociales en el que está haciendo una dura rutina y en la que

se está exigiendo a él en todo momento; hay que recordar que Pérez y los restantes pilotos ocupan una preparación física de nivel élite para poder soportar las fuerzas G que deja el conducir un monoplaza de Fórmula 1.

Dicho piloto mexicano tendrá en el próximo mes de febrero sus test de pretemporada con la escudería Red Bull.

Eso sí, su primera carrera con la escudería Red Bull en este año va a ser el 5 de marzo con el Gran Premio de Baréin.



Sergio Pérez.

Debuta con derrota el Flash en la Arena Monterrey

Brandon González.

Después, instantes posteriores, el Flash se acercó en el segundo cuarto con un gol de Álvaro Bocanegra, pero después el conjunto visitante encontró cuatro tantos en el último periodo, en el último cuarto, y con eso lo ganaban 7-2.

El juego no dió para más y ahora el Flash de Monterrey tiene una marca ganadora de tres victorias por dos derrotas en esta campaña.

El próximo partido del Flash de Monterrey en la MASL va a ser de visitantes en contra del Wave y eso será el próximo 13 de enero. (AC)



El Flash cayó a manos de Savage.

Pagará Buffalo mismo contrato a Damar pese a inactividad

Damar Hamlin, jugador de la NFL que sufrió dos paros cardíacos y estuvo cerca de morir, será remunerado con la misma cantidad de dinero en su contrato pese a estar fuera de actividad en el fútbol americano y profesional de los Estados Unidos en este año.

El contrato de Damar Hamlin con los Buffalo Bills es de tres millones con 640 mil dólares por los próximos cuatro años, conteniendo una tasa más baja de dinero si él es colocado a la reserva de los lesionados, siendo esa situación una que hoy ocurre luego de que él esté recuperándose en el Centro Médico de la Universidad de Cincinnati.

Hamlin, pese a estar colocado



Damar Hamlin.

en la reserva de los lesionados, podrá ganar el mismo dinero que tiene en su contrato.

Buffalo llegó a un acuerdo con la NFL y la el Sindicato de Jugadores de la National Football League para esta situación.

Tras esta situación, Damar Hamlin ganará el mismo dinero que hubiera ganado si no estuviera lesionado, siendo esto algo honorable para el equipo de Buffalo.



El Porvenir

En Escena

MONTERREY, N. L. LUNES 9 DE ENERO DEL 2023



A Diego Calva no le gusta pensar que va a ganar el Globo de Oro. Es la primera vez que está nominado a este premio por su participación en la cinta "Babylon", su debut en Hollywood, junto a Brad Pitt.

Faltan dos días para que la ceremonia se lleve a cabo, ya todo está listo, pero prefiere no hacerse expectativas, pues son pocos los mexicanos que han recibido el premio y él no ha hecho muchos planes.

"Tengo muy poco en la cabeza como la idea de ganar, yo creo que si me llegara a tocar no creo preparar ningún speech, siento que hasta eso sí soy supersticioso de que siento que si

SE ALISTA PARA EL GLOBO DE ORO

hago el speech, sería de mala suerte", dijo Calva en su paso por la alfombra roja de la presentación de la cinta en México.

"La idea de los premios es una consecuencia, pero el trabajo que está hecho y el hecho de que se valore, es lo único que verdaderamente importa", agregó.

A la alfombra lo acompañó su mamá, Lorena Hernández, quien también irá con él a la ceremonia que se llevará a cabo el 10 de enero en California. Ella se dijo muy orgullosa

de haber visto a su hijo actuar junto a Brad Pitt y Margot Robbie, quienes protagonizan la cinta dirigida por Damien Chazelle ("La La Land").

"Creo que ahora Diego es un embajador de México y estoy muy orgullosa de él", afirmó Hernández.

Mientras que el director y su esposa, la también productora de la cinta, Olivia Hamilton, destacaron la personalidad de Diego como uno de los elementos por lo que fue elegido para ser parte del elenco que también completa Tobey Maguire.

nuevas, era mi primera vez viviendo en Estados Unidos, la vez que conocí a Brad Pitt, la primera vez que fui a una fiesta de Hollywood, la primera vez que tuve un tour de prensa, ha sido lleno de emociones en ese sentido", cuenta Calva en entrevista con EL UNIVERSAL.

Junto a Brad Pitt y Margot Robbie protagonizan "Babylon", dirigida por Damien Chazelle ("La La Land"), en la que se hace un homenaje al progreso del cine.

"Babylon es el primer proyecto de mi vida que dura tanto, fueron muchos meses de preparación y experiencias

"Fue un proceso largo, nos tocó a la mitad de la pandemia y de alguna manera yo no tenía las tablas o las pruebas para decir: 'mira Damien, si sé actuar', entonces me tomó mucho tiempo, fue un proceso muy artesanal primero para seleccionarme, tratarme y trabajar conmigo, y luego para prepararme. Damien literalmente me pagó clases de inglés".

Al respecto, el director dijo que eligió a Diego porque encontró en él características que reflejaban la actitud y la esperanza de los mexicanos que han sido parte de la construcción de la industria desde el cine mudo.

"Quería retratar a los mexicanos que hacían este tipo de trabajo en los años 20 en Hollywood, queríamos ser muy fieles a un período que realmente parece que los hollywoodenses han olvidado o que no se conoce muy bien. También se trataba de encontrar a alguien que se sintiera como un soñador", dice el director.

Ayer, a dos días de presentarse en los Globos de Oro, premios para los que está nominado por su actuación en esta película, Diego estuvo en México para llenarse de buena suerte antes de enfrentarse a actores como Adam Driver y Colin Farrell en la categoría Mejor actor de película musical o comedias.



No le gusta pensar que va a ganar.



Las memorias del Duque de Sussex saldrán a la venta el 10 de enero.

El príncipe Harry

Hace primera aparición para hablar de su libro

Juan Emilio Aguilón

El príncipe Harry apareció este domingo en la televisión británica por primera vez para hablar de su nuevo libro "En la sombra".

Durante la entrevista para ITV, el Duque de Sussex mencionó algunos de los fragmentos más polémicos del libro, incluidos los motivos por los cuales se distanció de la Familia Real.

Asimismo, el príncipe aprovechó el espacio para criticar al conductor británico, Jeremy Clarkson, quien el mes pasado, a través de una columna, indicó que odiaba a Meghan a un "nivel celular", añadiendo otros comentarios hirientes sobre la actriz.

"Fue horrible, hiriente y cruel hacia mi esposa. También alienta a otras personas alrededor del Reino Unido y otras partes del mundo, sobre todo a los hombres, a pensar que es aceptable tratar a una mujer así", indicó Harry.

Además, confesó sentirse aliviado del lanzamiento del documental de Netflix, "Harry & Meghan", así como el próximo estreno de su libro, "En la Sombra", mismo que se filtró el jueves pasado en su versión en español y que ha causado revuelo en todo Reino Unido.

"El documental de Netflix y el libro, uno siendo nuestra historia y el otro siendo mi historia, fueron proyectos para mirar hacia atrás. Eran necesarios, esenciales e inclusive históricos. No quiero que mis hijos u otras personas crezcan diciendo 'ah, esto fue lo que pasó'", indicó el príncipe.

Asimismo, Harry declaró que desarrollar los proyectos fue un proceso cansado, por lo tanto, se siente aliviado

de que por fin se hayan completado.

"Ahora nos podemos concentrar en el futuro y estoy emocionado por eso", señaló.

Durante la conversación, Harry habló sobre aquel momento en el funeral de su madre, Diana de Gales, cuando los ojos de toda Gran Bretaña estaban puestos en él y en su hermano William mientras seguían la marcha hacia la sepultura.

En ese sentido, aclaró estar al tanto de las teorías de conspiración que rodean la fatídica muerte de su madre, sin embargo, según él, luego de ver los reportes oficiales y registros, no le parece necesario abrir una investigación al respecto.

Por otro lado, indicó que la publicación del libro no tiene intenciones de herir a su familia, sin embargo, agregó que hicieron mal en "dormir con el diablo", luego de colaborar con la prensa y tener prejuicios sobre Markle, quien es actriz y estadounidense, rasgos que fueron mal vistos por su hermano y su cuñada.

"No han mostrado ningún interés en una reconciliación, me gustaría recuperar a mi padre, me gustaría recuperar a mi hermano", declaró durante la charla.

Sin entrar en detalles, el duque mencionó que en el libro habla sobre muchos episodios de su vida, algunos polémicos como su relación con las drogas cuando era más joven o los que versan acerca de sus primeras citas con Meghan, hasta llegar a conversaciones que tuvo con el Rey Carlos III y las últimas palabras que le dijo su abuela, la Reina Isabel II.

Eminem y 50 Cent ya trabajan en una serie sobre la cinta "8 Mile"

EL UNIVERSAL.-

La película "8 Mile", con la que Eminem ganó el premio Oscar en la categoría de Mejor canción original, será llevada a la pantalla chica, esto con la finalidad de que las generaciones más actuales conozcan el legado de este rapero estadounidense.

La cinta del 2002, basada en la vida de Marshal Mathers III, nombre real del rapero, será adaptada a un formato de serie y aunque no se dieron más detalles al respecto, será el propio cantante, junto con su colega 50 Cent, quienes estén detrás de este proyecto.

La noticia fue a dada a conocer por el intérprete de "In da club" durante una entrevista que ofreció al canal de YouTube Big Boy TV; incluso, reveló que ya se encuentran trabajando en ello: "Quiero llevar, y voy a hacerlo, a "8 Mile" a la televisión. Va a ser grande, estoy trabajando en ello. Creo que debería volver porque es importante que entiendan su legado", dijo 50 cent refiriéndose a Mathers.

El filme, que está disponible en Netflix, fue protagonizado por



La noticia fue a dada a conocer por el intérprete de "In da club".

Eminem, Brittany Murphy y Kim Basinger, narrar parte de los inicios del famoso artista dentro del mundo del rap, además de los problemas familiares que enfrentaba por el alcoholismo de su madre así como la relación con su hija.

Por el momento, 50 Cent no habló mucho más allá sobre esta producción, pero adelantó que los personajes serán llevados a una versión mucho más real,



Bellakath.

Retiran otra canción de Bellakath de Spotify

(EL UNIVERSAL).-

Quien no ha empezado nada bien este 2023 es Katherine Huerta, mejor conocida como Bellakath; y es que luego de que hace unas semanas la joven denunciara que "Gatita", su canción más famosa, había sido bajada de Spotify, la plataforma de música volvió a retirar de su catálogo otro de los temas de la cantante.

A través de sus historias de Instagram, la joven reveló que gracias a varios mensajes que ha recibido por parte de sus seguidores pudo darse cuenta que la canción que lleva por título "La gata de la agrícola oriental" ya no se encuentra disponible en la plataforma; sin embargo, prometió que su equipo ya está trabajando para darle solución a este inconveniente.

"Estoy leyendo sus mensajes. Ya sé,

'La gata de la agrícola oriental' no está disponible en este momento, pero no se preocupen, lo vamos a solucionar y nada, sigan reproduciendo el demás catálogo de canciones que tenemos por ahí", dijo con una sonrisa en el rostro.

Aunque en la ocasión anterior, Bellakath aseguró entre lágrimas que alguien le había robado el tema y que pondría una demanda para poder recuperarla, esta vez no dio a conocer los motivos que la plataforma le dio para retirar la canción.

Pero este no fue el único golpe digital que recibió la popular intérprete, pues detalló que TikTok tomó su perfil: "Mi cuenta también se fue, si me la regresan que bueno, si no pues hacemos otra. Yo voy a seguir siendo la Bellakath con cuentas o sin cuentas", agregó.